

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Estamos bajo la tutoría del profesor Rist?

Una gran revista semanal parisiense, "L'Europeen", ha revelado un secreto. El Gobierno español, cansado de oír dictámenes de los economistas españoles, contradictorios, arbitrarios, muchas veces interesados o influidos de partidismo, ha apelado al profesor Rist, que parece ser gran especialista en enfermedades monetarias y le ha pedido un diagnóstico y una terapéutica para sanear nuestra dolorida y anémica peseta.

El buen doctor ni corto ni pereoso, como si conociera a España desde el Cabo de Gata al Finisterre, y desde el Guadiana al Llobregat, como si su vista aguilana pudiera escrutar todos los factores que integran la economía nacional y atañada hasta lo más profundo la compleja psicología de nuestro vario pueblo, ha determinado la enfermedad que padece la peseta y ha trazado plan para su cura.

Nuestra moneda está doliente de independencia y de nacionalismo. Según este curandero. España es un país pobre en capitales y pobre en técnicos, y su economía, como acontece en todos los países que se encuentran en situación semejante, no puede prosperar sino sometiéndose, entregándose al concurso extranjero. He aquí, pues, que la ley económica impone a España una política de colaboración internacional. Menos que ninguna otra nación puede España encerrarse en sus fronteras e intentar una empresa química de autarquía económica.

El exacto es que éstos últimos meses ha habido una fuga de capitales en España. Solo de la cuenta corriente del Banco de España, que no devenga ningún interés, han desaparecido más de doscientos millones de pesetas. A pesar de que el Banco de España aumentó hace cerca de dos años el tipo de su descuento, se ha visto obligado a entregar trescientos o cuatrocientos millones más en su sección de pignoraciones de títulos de deuda. ¿Cuánto capital ha emigrado de España desde que la banca se sintió alarmada? Cabe preguntar al doctor Rist, si no han emigrado, si no están emigrando aún, muchos sumas de Inglaterra, Alemania y de Italia. La emigración de capitales es como una epidemia de la economía europea. Francia que se ve ahora invadida por el oro inglés, por el oro alemán y por el oro español, comienza a recelar y a alarmarse.

El capital parece escuchar en nuestro tiempo el trágico mandato que inquieta al judío errante: «¡Anda! ¡anda!»; en ninguna parte se cree seguro. Corre de Suiza a los Estados Unidos donde cae en la celada de un pánico bursátil; huye de los Estados Unidos a Inglaterra y a Francia, ahora. También vino a España creyendo encontrar aquí, y encontrándolos efectivamente, apellidos negocios; empréstitos y conversaciones que llegaron a producir hasta el 13 por 1000 de beneficio. Y ha sido este capital, logrero y medroso a la par, quien al marcharse ha derrumbado con estrépito el valor de la peseta. Pues, siguiendo el consejo del doctor Rist, ¿no caeríamos de nuevo en este engaño de atraer capital extranjero dándole exageradas utilidades, para luego verlo marcharse, cuando en otra nación encontrara una más pronta ganancia o una supuesta mejor seguridad?

«España, país pobre de capitales! ¿Cómo puede decirse esto, con la experiencia pesada de una situación anormal, cercada de conspiraciones, que teniendo en frente la hostilidad de parte de la prensa y de financieros, como el marqués de Cortina, haya podido aumentar la deuda nacional, durante poco más de seis años, en algo más de ocho mil millones, entre el Estado, la Caja ferroviaria, el Patronato de Turismo, las Confederaciones hidrográficas, el Banco de Crédito Local y la Compañía Transatlántica, sin que disminuyeran por ese enorme dragado de dinero las emisiones de las compañías anónimas particulares, ni las existencias de las Cajas de Ahorro?»

«España, país pobre de técnicos. ¿Puede decirse esto al Estado sin que al día siguiente, se esclarezca que deficiencias puede haber en nuestras escuelas de Ingenieros Agrónomos, de Ingenieros Industriales? ¿Qué asignatura más, que texto mejor, que práctica más enseñada a los técnicos franceses o ingleses, vanquís o alemanes una superioridad tan abrumadora que incapacite a los técnicos españoles para poner en explotación y aprovechamiento las riquezas de nuestra tierra?»

Ciertamente, España no tiene el entrenamiento de intensidad industrial, la capacidad de trabajo de los pueblos que viven en el centro de Europa. Hay razones geográficas que disculpan nuestro atraso; estamos apartados de los demás mercados consumidores. Hay hechos históricos que justifican nuestra situación actual; perdimos todo nuestro siglo XIX en la cruenta querrela de un derecho fibnástico. Esta realidad, sin embargo, tan quebradiza y leve que la anularía la firme decisión de un estadista que viviéramos, no puede amparar una mediatización de España, una declaración de inhabilidad para producir barato en la mina en el campo y en la fábrica, dándonos la capacidad exportadora que nos falta.

El doctor Rist, médico complaciente, no ha prescrito al Estado español la medicina amarga de las economías ni la amputación cruenta de sus excesivos derroches, que encarecen la vida y la producción y corrompen al capital, haciéndole logrero y cobarde. Ha cargado a la nación todas las culpas con gran regocijo de los políticos, que se creen incorporados a Europa y a la grandeza anglosajona, cuando se ven elogiados en periódicos extranjeros y cuando ven llegar abarrotados los vagones Pullmán del sudexpreso de estrados financieros, que vienen a los bolsillos vacíos y las uñas afiladas para llevarse los frutos más valiosos de la baldía tierra española y del trabajo

penoso del resignado, del manso, del sufrido, del ignorante Juan Lanas español...
Dionisio PEREZ

Regreso de la primera Bandera

En el vapor correo «Vicente Puchol» regresó ayer mañana procedente de Valencia, donde marchó los pasados días, la primera bandera del Tercio, mandada por el comandante Altolaguirre.

A esperar la llegada de dichas fuerzas, acudieron al muelle el general jefe de la Circunscripción señor Pozas, Delegado Gubernativo señor Solans, presidente de la Junta Municipal señor Lobera, delegado del Gran Visir Sidi Abd el Kader, coronel señor García Álvarez, tenientes coroneles del Tercio señores Rada y Gonzalez Badia, jefes y oficiales del Tercio y comisiones civiles y militares.

Al descender del buque el comandante señor Altolaguirre, el Presidente de la Junta Municipal señor Lobera, dió la bienvenida en nombre de la ciudad, a dicho jefe, oficiales y fuerzas que regresaban.

A poco de desembarcar, la primera bandera desfiló por la calle de Alfonso XIII, dirigiéndose a su campamento de Tauima.

UN INDÍGENA A FORTUNADO

Encuentra varios tubos con monedas de oro. Los que le disputan el tesoro.

Existe una leyenda en el vecino campo, según la cual, un rico Cherif, que hace dos siglos estuvo por estos contornos, enterró un verdadero tesoro en las faldas del Gurugi. De ahí, que siempre que se efectúan excavaciones en el formidable macizo montañoso, no falte quien siga con atención, recordando esa historia transmitida de padres a hijos. Ello explica que muchas veces, antes de la hora del trabajo se encuentre en las obras tal cual moro sin ocupación en ellas.

Como es sabido, se realizan ahora las del depósito de aguas y por ser enterrado, el movimiento de tierras es extraordinario. Todas las mañanas, los primeros obreros españoles tropiezan con algún indigena de edad madura que se levanta con el alba para buscar afanosamente algo que hubiese perdido. Durante la madrugada de ayer, uno muy conocido en el poblado de Yazinen, daba muestras de gran contento y como el dinero no puede ocultarse, mostró a otros coetáneos varias monedas del áureo metal.

El Mazuz vino a Melilla a fin de conocer el valor de algunas de las monedas y como es antiguo conocido, nos mostró varias de diferentes épocas. Cinco árabes, de tiempos de Muley Bukar y de Muley Ismael; una de Juan VI de Portugal, que tiene la fecha de 1662, y un doblón español de oro de dos escudos. Confidencialmente nos relató, que al

retirar unas piedras en el depósito, quedó al descubierto un nicho cuyo interior estaba lleno de tubitos de plomo. No les concedió importancia, mas al notar su peso, machacó uno, saliendo las monedas. Más al interior había tres vasijas de cerámica, cerradas sus bocas con piel y dentro de ellas los doblones españoles. Metió en un saco tubos y vasijas y los llevó a su casa y en un silo los tiene depositados.

Pocos conocieron el hallazgo durante el día; pero a última hora, varios obreros indígenas le disputaban el tesoro, sosteniendo que pertenecía a cuantos han tomado parte en los trabajos de apertura de trincheras, estando decididos a promover el oportuno litigio.

Ese terreno ha pertenecido hasta ahora a don Miguel Gómez Morales; pero ayer precisamente se firmó la escritura de venta a favor de la Junta Municipal.

El mortal afortunado nos regaló tres monedas y ha ofrecido exponerlos el tesoro para calcular su cuantía. Debe ser importante, tanto por la antigüedad de las monedas, como por su número, dado el peso aproximado que dice tener el saco en que las transportó a su casa.

El suceso que narramos ha puesto en vilo a las gentes de aquel contorno, que proseguirán las excavaciones en las proximidades del nicho, pues creen que no sea uno solo, dada la costumbre de los musulmanes.

HOY HACE DIECINUEVE AÑOS

28 DE DICIEMBRE DE 1911

Se verifica una brillante operación en la que toman parte las columnas de los generales Carrasco, y Ros, y coroneles Aizpuru, Regollos, Serra y Manzano, ocupándose posiciones en el sector del Kert. El general Aguilera, siguiendo instrucciones del general García Aldave, prepara y desarrolla la operación de modo notable. La harca tiene numerosas bajas, calculando el general Aguilera en trescientos los cadáveres vistos. Resultan heridos, levemente, el general Ros; y de pronóstico reservado, el teniente Larrea.

A las once de la noche, un grupo de rebeldes se sitúa frente al campamento de Segangan, haciendo varios disparos. Llegan a penetrar en una cantina, asesinando a los paisanos José Cantos, Pedro Flores Navarro y José Urbano.

—Dicen de Nueva York que un negro llamado Davis, ha dado muerte a un blanco. La multitud, indignada, sacó al negro de la prisión, procediendo a su lynchamiento.

—En algunos centros militares se dice que en breve marchará a Melilla nuevamente la brigada Villalón, de Málaga.

—Conferencia acerca de los asuntos políticos de actualidad, el general Weyler y el conde de Romanones.

—Dicen de Sanlúcar de Barrameda, que el Infante D. Antonio de Orleans ha salido de incógnito para París, donde se propone pasar una temporada.

—Avanza rápidamente la organización de las fuerzas indígenas de Melilla, creyéndose que no pasará mucho tiempo sin que se haya llevado a la práctica por completo el pensamiento de dotar al ejército del Rif de este elemento de combate.

POR EL CABLE

Se suprime un batallón de cada uno de los regimientos de Africa, San Fernando y Ceriñola

LOS DE MELILLA Y CEUTA QUEDAN CON LAS PLANTILLAS ACTUALES

Madrid 27. El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo que mientras se acuerda la prórroga de los presupuestos con las variaciones de organización y reducción de las plantillas propuestas en los mismos, desde primero de Enero, los regimientos de San Fernando, Ceriñola y Africa, reducirán sus plantillas, suprimiendo un batallón, quedando con la plantilla asignada actualmente los regimientos de Melilla 59 y Ceuta 60.

El personal de jefes y oficiales sobrante se elegirá con el personal voluntario que desee regresar a la península, y en el caso de que lo soliciten más de los que deben reducirse, se elegirán de mayor a menor tiempo de permanencia en Africa. En el caso de ser menor el número de los solicitantes, la reducción se completará con los últimos destinados a dichos Cuerpos, y en igualdad de fechas de mayor a menor tiempo de permanencia en Africa, concediéndoseles derecho preferente para volver a Africa en cualquier vacante, dándose por cumplido el turno o compromiso de permanencia.

Todos los que dejen de pertenecer al Ejército de Africa a consecuencia de esta reducción de jefes y oficiales sobrantes, quedarán en situación de disponible forzoso en las regiones de la península o Circunscripciones de Africa que lo soliciten.

Las clases de segunda categoría se ajustarán a lo dispuesto en los párrafos anteriores incrementándose las nuevas plantillas con dos suboficiales y cuatro sergentes, en calidad de excedentes, por cada uno de los regimientos de San Fernando, Ceriñola y Africa.

Al personal de segunda categoría que voluntariamente desee regresar, se le concederán los beneficios del artículo séptimo de la Real orden circular de 4 de Febrero de 1918. Para su destino a la península, se les dará como cumplidos los compromisos de turno de per-

manencia en Africa, teniendo preferencia para ocupar los destinos vacantes en Africa que los regresen forzosos.

Los jefes de los citados regimientos, remitirán al ministerio, con la posible urgencia, una relación nominal del personal sobrante con la papeleta de petición de destino del personal que lo solicite.

Las clases de primera categoría que deban quedar en dichos cuerpos se obtendrán con los voluntarios enganchados o reenganchados, y la mitad de la plantilla asignada a esta categoría con los reclutas del primer llamamiento de 1930. El resto en partes iguales, lo cubrirán los reclutas del primero y segundo llamamientos de 1929.

A los sobrantes del primer llamamiento de 1929, se les dará licencia ilimitada, y en igual forma se aplicarán a los cabos y soldados de los reemplazos anteriores a 1929.

Esta disposición surtirá efectos administrativos en la revista de Comisario de Enero próximo, a cuyo fin los Capitanes Generales y Jefe Superior de las Fuerzas de Marruecos, dispondrán las altas y bajas del movimiento de fuerzas.

Del regimiento de San Fernando, se destinan al regimiento del Rey, 199 individuos del primer reemplazo de 1930; y 174 del segundo de 1929. Al regimiento de Wad-Rás se destinan 146 y 164, respectivamente; al regimiento de Saboya, 117 del segundo reemplazo.

Del regimiento de Ceriñola, se destinan al regimiento de Wad-Rás, 55 hombres del primer reemplazo de 1930; al de Saboya, 195 de 1930, y 51 del segundo reemplazo de 1929; al de León, 85 del primer reemplazo de 1930, y 55 del segundo de 1929.

Del regimiento de Africa se destinan, al de León 120 hombres del primer reemplazo de 1930; 210 del segundo de 1929, y al regimiento de Vergara, 149 del primer reemplazo de 1930, y 285 del segundo reemplazo de 1929.

FABRA.

El primer vacunado contra la rabia



El célebre sabio francés Mr. Pasteur, administró la primera inyección contra la rabia, compuesta por él, hace cincuenta años. El inyectado fue un niño de corta edad, que fué mordido por un perro rabioso. Como recuerdo del resultado satisfactorio obtenido con el inyectable, se erigió una estatua, del momento en que el niño fué mordido por el perro. En nuestra fotografía aparece el citado «niño» contemplando la estatua conmemorativa.

MARCHAS DE VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Dos escuadrones del Grupo de Regulares de Melilla y otros dos del de Alhucemas han efectuado estos días intensas marchas de velocidad y resistencia a través de la Circunscripción de Melilla, dando cumplimiento a una acertada orden del Alto Mando.

personal y del ganado y su utilidad y eficacia en esta clase de marchas.

Los cuatro escuadrones acaban de regresar a los respectivos puntos de partida, Segangan, Nador, Drius y Zoko el Jemis de Tensaman, donde serán inspeccionados por el general Pozas.

La revista comenzó ayer por los escuadrones de Regulares de Melilla y Alhucemas, que se hallan destacados en Nador y Segangan.

Acompañaban a S. E., el jefe de Estado Mayor teniente coronel Quero, y ayudante comandante Polo.

El general Pozas felicitó a los capitanes Carravilla y Gutiérrez Dávila, que mandan las respectivas unidades.

Los relojes Longines directos de fábrica, las piedras más preciosas; las monturas más bonitas, en la

JOYERÍA MADRID ALFONSO XIII, 4



LA INFLUENCIA DE LA LUNA

—¿Cree usted, doctor, que la influencia de los rayos de la luna, pueden cegar a una persona?
—Sí, señor, como si le cayera a usted una vanda encima de los ojos. Cuando yo me casé, la luna aquella era perversamente cegadora.

AMOR ROMÁNTICO



No obstante los vientos materialistas que soplan por el mundo, todavía se dan algunos casos de romanticismo agudo. La boda entre la señorita Stünes, hija de un rico industrial alemán y el actor cinematográfico sueco, Mr. Boderstrom, es una prueba de ello. Después de un original noviazgo, durante el cual entre uno y otro se cruzaron cartas de verdadero sabor romántico, decidieron contra matrimonio y pasar la luna de miel en un lugar apartado de la ciudad, en un hermoso jardín, donde durante las noches de luna pasaron su felicidad como nuevos Abelardo y Eloisa.

EL ENORRAGIA

Crónica o reciente, curación rápida con el tratamiento homeopático patentado y eficaz a un tiempo. Sin lavados. V mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. G. Zatorre, Apartado 292, Zaragoza. Venta en Farmacia de Depósito, Farmacia Central, Alfonso XIII, 7, MELILLA.

Obsequio a los reclusos de Victoria Grande

Como todos los años, los reclusos de la prisión de Victoria Grande, no podían ser olvidados en estos días de Navidad por las entidades oficiales y particulares de la ciudad, así como también por diversas generosas personas, quienes enviaron al referido establecimiento importantes donativos en metálico y en especies con destino a los desventurados que se hallan privados de libertad.

El día de Nochebuena y el primer día de Pascua, por tarde y noche, fueron obsequiados con espléndidas comidas extraordinarias, con exquisitos postres, habiéndoseles entregado a cada recluso la cantidad de cinco pesetas, lotes de prendas de abrigo y tabaco selecto.

Durante la distribución de las comidas estuvieron presentes el Juez de Instrucción señor Urrutia, director de la cárcel señor Díez Carrero, oficiales señores Cabello, Dominguez, Fernández, Camarero y Sádano, y guardianes señores Pino, Arachón, Baez y Mancho.

Los reclusos, que también serán obsequiados con comidas extraordinarias los días de Año Nuevo y Reyes, exteriorizaron, en emocionados términos, sus sentimientos de gratitud por el cariñoso recuerdo que habían tenido con ellos, llevándose un poco de consuelo y de alivio en estos días tan solemnes y memorables para la cristiandad.

El empadronamiento general de los habitantes de España

DE GRAN INTERÉS PARA EL VECINDARIO

La Presidencia de la Junta Municipal, ha dictado un bando en cumplimiento del Real Decreto de 24 de Octubre próximo pasado, haciendo saber que se procede a la formación del censo general de la población de esta ciudad, y encareciendo la cooperación de todos los ciudadanos a dicha labor. Todos los cabezas de familia y jefes de establecimientos, tienen que colaborar en esa obra y de no hacerlo, incurrir en sanciones.

Como es asunto que interesa por igual a todos los vecinos, a ruegos de la citada Presidencia, transcribimos a continuación los artículos que han de tenerse presentes:

Artículo 22. A los efectos de la inscripción censal, los cabezas de familia, los jefes de establecimientos y los agentes repartidores tendrán en cuenta las reglas siguientes:

1.ª Todos los habitantes de un término municipal, que deben ser inscritos el día 31 de Diciembre de 1930, han de ser comprendidos en uno de estos tres conceptos:

Residentes presentes.
Residentes ausentes.
Transeúntes.

Los residentes presentes y los transeúntes constituyen la población de hecho; y los residentes presentes y residentes ausentes, la población de derecho.

2.ª Todas las cédulas de inscripción irán autorizadas con la firma del cabeza de familia o jefe del establecimiento y del agente repartidor. Cuando el primero no sepa o no pueda llenar la cédula, ni persona alguna de su familia esté en condiciones de hacerlo, la llenará el agente con los datos que le faciliten los interesados, firmándola en nombre de aquél y en el suyo propio, y haciendo constar las causas de que se haga así.

3.ª El jefe de la casa o del establecimiento tendrá en cuenta que ha de inscribir, necesariamente, en ella a todos los individuos de su familia y de su servicio, vecinos o domiciliados en la población, ya se hallen presentes, ya estén transitoriamente ausentes la noche del empadronamiento y, además, hará constar en la cédula los individuos que accidentalmente pasen la noche de la inscripción en la casa o en el establecimiento de la inscripción se hará por el orden siguiente:

a) El cabeza de familia, su mujer, hijos y parientes, administradores, secretarios, dependientes, criados y demás personas que vivan en su compañía, ya estén presente o temporalmente ausentes del término municipal el día de la inscripción. Los administradores, secretarios, dependientes, criados, etcétera, se inscribirán en la cédula del cabeza de la familia con quien vivan, si no tienen en el término familia propia.

Si en la noche del recuento, alguno de los individuos de la familia se encuentra alojado en algún centro de enseñanza, benéfico o penitenciario que radique en la localidad, será inscrito solamente en la cédula colectiva de este centro y el cabeza de familia hará constar la falta de esta inscripción en su hoja censal, por nota a continuación del último empadronado, especificando el centro o establecimiento en que se halle dicho individuo.

En igual caso se encuentran todos los que presten el servicio militar dentro del mismo municipio de su residencia, toda vez que únicamente serán censados en la cédula colectiva del regimiento o dependencia militar a que se hallen afectos, aunque la noche de la inscripción permanezca en su domicilio particular.

b) Los individuos vecinos o domiciliados en otros municipios, que pernocten en la casa o en el establecimiento, que se incluyan como transeúntes.

5.ª No se inscribirán en la cédula los que hayan fallecido antes de las doce de la noche del día señalado para el empadronamiento; pero habrán de inscribirse, necesariamente, todos los que hubieren nacido en este día hasta la hora indicada. A éstos se suplirá la falta de nombre con las palabras recién nacido.

Los agentes pondrán especial cuidado en que se inscriban todos los niños, sea cual fuere su edad y aunque sólo cuenten meses, días u horas de vida.

Artículo 23. Son cabezas de familia los jefes de la casa, mayores de edad o menores emancipados bajo cuya dependencia en algún modo vivan los individuos de la casa, si los hubiere. Pueden ser o no vecinos, españoles o extranjeros, varones o hembras.

A los efectos censales, deben distinguirse también, las familias propiamente dichas de las instituciones o poblaciones colectivas. Las familias se caracterizan: a) Por la comunidad de vivienda. b) Por la relación de parentesco o prestación de servicios entre sus miembros.

c) Por la dependencia de un jefe o cabeza.

Así, pues, constituyen familia por reunir las tres condiciones:

El matrimonio solo o con hijos y otros parientes.

El viudo o viuda con hijos.

Dos o más hermanos o parientes.

Un individuo solo.

Los citados y todas las personas, pariente o no que vivan en la casa y dependan para su subsistencia del cabeza de familia, se considerarán como formando parte integrante de ésta.

Por el contrario, se inscribirán como familias distintas por faltar algunas de las condiciones señaladas.

Los cónyuges separados o divorciados.

Los hijos emancipados, aunque continúen viviendo al lado de sus padres, siempre que tengan recursos propios y hubiesen constituido familia.

Los criados casados con familia dentro del municipio.

Dos matrimonios, sean o no parientes entre sí, que ocupen una misma vivienda.

Cualquier individuo con recursos y familia o servidumbre propia que vivan en común con otra familia.

Las instituciones o poblaciones colectivas se caracterizan por:

a) Comunidad de vivienda.

b) Dependencia de un director o jefe.

c) Cumplimiento de trabajos o deberes comunes impuestos coactivamente.

Entran, pues en esta categoría:

Los conventos y establecimientos de religiosos de ambos sexos.

Los cuarteles, destacamentos, Cuerpos de Ejército y toda clase de establecimientos militares.

Los seminarios, academias y todos los internados de enseñanza.

Los hospitales, asilos, manicomios o instituciones de beneficencia.

Las prisiones de todas clases, así civiles como militares.

También se consideran asimilados a esta categoría los hoteles, fondas, posadas, casas de huéspedes y de dormir.

RESPONSABILIDADES PENALES

Artículo 56. Ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición, fuero o categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción censal que le sea presentada por los agentes delegados de las Juntas Municipales, ni de devolverla bien llena a los mismos. Los que así no lo hicieron serán castigados con la pena de dos meses y un día a un año de prisión, que el artículo 325 del Código penal vigente establece para los que desobedecieren gravemente a la autoridad o a sus agentes, o a los funcionarios públicos en el ejercicio de las funciones de sus cargos.

Joyería Madrid

Verdaderas preciosidades en objetos para regalos. Comprando en esta acreditada casa, encontraréis 50 por 100 de economía

ALFONSO XIII, 4

FALLECIMIENTO DE LOS DOS NIÑOS HERIDOS ANTEAYER

Durante la madrugada de ayer dejó de existir en el hospital de la Cruz Roja, a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas, al caer desde la azotea de su domicilio, el niño de tres años, Manuel Pedreiro Ramírez, hijo del capitán del regimiento de Africa, don Luis.

El cadáver del infortunado niño fué trasladado al depósito judicial del cementerio de la Purísima Concepción. Hoy tendrá lugar el sepelio.

En dicho establecimiento benéfico, en el que ingresó después de serle practicada la primera cura, falleció también el niño de cuatro años, José Zarco Ruiz, que resultó gravemente herido anteayer al ser atropellado por un automóvil en las proximidades de la Segunda Caseta.

Por orden del Juez de Instrucción don Jesús Urrutia, el cadáver fué trasladado al depósito judicial, y hoy le será practicada la autopsia.

Reciban ambas familias nuestro sentido pésame.

Véase en 4.ª plana los TELEGRAMAS RECIBIDOS A ULTIMA HORA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

POR EL CABLE

Los Exploradores melillenses en Villa Sanjurjo

Cariñoso recibimiento. Desfile. Excursión a la playa de la Cebadilla. Serenatas. Todos se hallan encantados de la excursión. Para el domingo

Villa Sanjurjo 27. En el vapor «Vicente La Roda», llegaron los entusiastas Exploradores melillenses, siendo recibidos por el general jefe de la Circunscripción del Rif señor García Boloi. Interventor civil señor Seco, coronel del regimiento de Melilla, y presidente del Patronato de los Exploradores señor Mijaa; otras autoridades y numeroso público.

En primer término, el general García Boloi revisó a los Exploradores, los cuales desfilaron seguidamente ante las autoridades, depositando, por último, su bandera en el edificio de la intervención civil.

Luego el señor Seco obsequió con un espléndido desayuno a los simpáticos muchachos.

Por la tarde efectuaron una excursión a la playa de la Cebadilla, donde el coronel Mijaa les explicó minuciosamente el heroico desembarco de nuestras tropas.

Por la noche, la rondalla de Exploradores dio serenatas al general García Boloi, interventor civil señor Seco, Comandante de Marina y a don Vicente Blázquez, quien durante el año facilitó a los Exploradores gratuitamente películas para que las proyecten en su Club.

Todos los excursionistas gozan de perfecta salud y se muestran encantados de la visita a esta villa.

Mañana domingo asistirán a una misa de campaña, que se celebrará en la explanada de Malmusi, y por la tarde realizarán una excursión a la isla de Alhucemas.

Por la noche, la rondalla de los Exploradores dará conciertos en el Casino de Clases, Casino Español y Club Deportivo.

El tiempo, que es verdaderamente espléndido, ha favorecido la grata excursión.

Los Exploradores embarcarán el día primero para llegar a Melilla el día dos.

CORRESPONSAL.



OMEGA
Supera a todos

CLÍNICA DENTAL SALAZAR
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Plaza del Comandante Benítez, 1, principal
Extracciones sin dolor
Empastes.—Aparatos de cauchos y oro
Vacuna de boca

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUAN

Felicitación a las banderas del Tercio Tetuán 27. Con motivo de las fiestas de Navidad, el Alto Comisario donde de Jordana envió expresivos telegramas de felicitación a las fuerzas de la Legión que se encontraban en la península.

Estas contestaron en términos altamente patrióticos, mostrándose orgullosos al recibir el saludo de Marruecos, teniendo siempre presente el credo legionario y su espíritu de fraternidad con el Ejército de la península.

Los telegramas de las dos Banderas terminan con los tres vivos de los legionarios, a España, al Rey y a la Legión.

La Cámara de Comercio de Melilla ha enviado un caluroso telegrama de respeto y adhesión al Alto Comisario, contestando el donde de Jordana en términos expresivos.

Se encuentra enfermo un hijo del jefe del Grupo de Regulares de Tetuan, teniente coronel señor Saenz de Buruzga. Cena a la americana. Accidente

Tetuán 27. La Real Sociedad Hipica prepara una cena a la americana, para despedir al año.

La comida se celebrará en un hotel céntrico, y a ella asistirán las principales familias de Tetuan.

En una cantera cercana a la aguada, se registró un desprendimiento de tierras, quedando sepultado el obrero indigena, Abi Rahaman Ben Hamed, que resultó con graves lesiones en diferentes partes del cuerpo.

CIRCUNSCRIPCIÓN DE CEUTA

Acuerdos de la Junta Municipal Ceuta 27. Ha celebrado sesión la Comisión Permanente de la Junta Municipal.

El alcalde señor Rosende dio cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, y de los resultados satisfactorios obtenidos.

También habló de las gabelas que pesan sobre el puerto que le hacen extraordinariamente caro.

Se dio cuenta de que como la Junta de Prácticas se celebró durante la ausencia del alcalde, apesar de que se había interesado que no se hiciera nada, se ha-



Los resfriados y la fiebre desaparecen como por ensalmo gracias a las **Tabletas de Aspirina**

No afectan al corazón.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 27

Interior Exterior	69 63
Amortizable al 5 por 100	75 75
Cinco amortizable 1917	84 50
Idem al 5 por 100 antiguo	90 00
Banco de España	0 00
Banco Hipotecario	453 90
Río de la Plata	60 60
Tabacos Francos: Treinta y siete con veinte Libras: Cuarenta y seis con cero Dólares: Nueve con cuarenta Belgas: Ciento treinta y dos con cuarenta	000 00

DR. FORTEZA

de Sanidad Militar
Médico del H. Noble y B. M. de Málaga
MEDICINA GENERAL
Gabinete de Rayos X
CORRIENTES, DIATERMIA, ETC.
Consulta de 4 a 7
Gran Capitán, 9, pral. izquierda
Visitas a domicilio

NOTICIAS MILITARES

Destinos de Artillería Madrid 27. El «Diario» publica también los siguientes destinos de Artillería:

Comandantes don Ramón Soto, disponible forzoso en la cuarta región, a la Comandancia del Rif. Capitanes don Rafael Márquez, de disponible forzoso en la primera región a la Comandancia de Melilla; don Serafín Viera, ascendido del regimiento de Costa, a la Comandancia del Rif.

Tenientes don Ramón de Mesa, de la Melilla de Melilla a oficial informador de las Intervenciones de Melilla; y don José Jaime Altamira, del Mixto de Melilla, a la Comandancia de Melilla.

Aptos para el ascenso Son declarados aptos para el ascenso, los sargentos del batallón de Ingenieros de Melilla don Esau Baroch, don Pedro Velasco don Rafael Pérez Obeso, don Antonio Hernández Hernández, don Juan Franco, don Joaquín Valdivieso, don Juan Díaz Vargas, don Marcos Burgos, don Manuel Quiros, don Julián Martínez, don Rafael Bertomeu, don Felipe Taravillo, don Antonio López, don Manuel Hernández, don Pascual Sánchez, don Luciano Fernández, don Pedro Heráiz, don Antonio Alamiño, don Julián Abellán don Francisco Crespo, don Epifanio Centeno, don Antonio García, don Miguel García, don Cristóbal Morilla, don Justo Capilla, don Antonio Castillo, don José Cabezas, don Aurelio Cortesero, don Juan Antonio Martínez, don José Prieto, don Pedro Meléndez, don Luis Sánchez, don Feliciano Domínguez, don Román Soto, don Julián Gómez, don Simón Grande, don Mariano Romero, don Rafael Cañán, don Luis Luengo, don Teodoro González, don Juan Ruiz, don Vicente Merino, don Manuel Rola, don José Andía, don Luis Montano, don José Colchón, don Nicolás Müller, don Francisco Ojeda, don Vicente González, don Juan Antonio Martínez y don Alfonso Pérez.

Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo, al capitán de la escala de reserva de Infantería don Juan Pérez.

También se concede la pensión de la misma cruz, al comandante de Infantería don Federico Jiménez Carril.

El fallecimiento del general Las Heras Publica el «Diario Oficial» el fallecimiento del general de división, Gobernador Militar de la provincia de Huesca, don Manuel de Las Heras.

Baja en el Ejército Se accede a lo solicitado por el teniente del regimiento de Melilla don Cándido

Para Reyes

Los regalos más prácticos, el recuerdo más duradero, una bonita alhaja de la ALFONSO XIII, 4

JOYERIA MADRID

Disposición Se dispone que con motivo de la reorganización del servicio de instrucción pre-militar, los comandantes jefes locales de Educación Física y Pre-militar cesarán en sus destinos en fin del corriente mes, entregando el servicio, la documentación y el material a las clases auxiliares, y quedando en situación de disponible forzoso a partir del primero de Enero.

Concurso Se abre un concurso para cubrir noventa y siete plazas de jefes inspectores y ciento noventa y cuatro de clases auxiliares entre comandantes y clases de segunda categoría que desempeñan destinos en los servicios de Instrucción Pre-militar.

Las instancias se cursarán a la Sección de Reclutamiento e Instrucción del ministerio del Ejército, en el plazo de veinte días. Cada concursante podrá solicitar ocho circunscripciones.

Las vacantes que no se cubran, se

Velázquez, que solicita la separación del Ejército activo, siendo alta en la oficialidad de Complemento, hasta cumplir diez y ocho años de servicio.

A la Auditoría de Marruecos Pasa destinado a la Auditoría de Marruecos, el teniente auditor de primera don Francisco Bohorques.

Destino de Infantería El «Diario» publica los siguientes destinos de Infantería:

Capitanes don Enrique Martín Gonzalo, en situación de disponible en Melilla, a la Caja de Huerca Overa; don Angel Hernández del Castillo, de Regulares de Melilla a disponible en la primera región; don Manuel Teruel, ascendido, de la Melilla de Melilla, a situación de disponible en la octava región y don José Saenz Gutiérrez, ascendido del regimiento de Melilla, a situación de disponible en Melilla.

Capitanes de la escala de reserva don Fermín Pérez Conju, en situación de disponible en Melilla, a la Zona de Reclutamiento de Tenerife; don Miguel Argote, del regimiento de Melilla, a situación de disponible en la cuarta región.

Tenientes don Lucio Ramos, de Regulares de Alhucemas, al regimiento de Andalucía; don Guillermo Cantalapiedra, de Regulares de Alhucemas a cazadores de Chiclana; don Miguel Duplas, disponible en Melilla, al batallón de Montaña de Reus; don Vicente Rodríguez Aliué, del batallón de Montaña de Barcelona, al regimiento de Melilla; don José Frust, del regimiento de Mahón, al regimiento de Melilla; don Ricardo Luis Caddis, del regimiento de Tetuán, al regimiento de Melilla.

Tenientes de la escala de reserva don Conrado Guinar, del regimiento de Africa, al de Melilla.

Premios de efectividad Se concede el premio de efectividad, de mil doscientas pesetas, por dos quinquenios y dos anualidades, desde primero de Enero próximo, al capitán de Regulares de Melilla don José Pérez de Letona; de mil doscientas pesetas, por dos quinquenios y dos anualidades, desde primero de Julio último, al Profesor de Equitación de pruzca don José Gómez Manzanares; de mil pesetas, por dos quinquenios, a los Picadores Militares, don Gregorio Martínez González, desde

primero de Julio pasado, y a don Ricardo Iglesias, desde el primero de Enero de 1928; de mil quinientas pesetas, por tres quinquenios, a don Manuel Cuberos, del Cuartel General del jefe de las Fuerzas de Marruecos, desde primero de Abril último, y a don Julio Buenaposa, de la Circunscripción del Rif, desde primero de Junio de 1923.

Alta en el Protectorado Causa alta en el servicio del Protectorado, por haber sido destinado a las Tropas de Policía del Sahara, el cabo de Regulares de Alhucemas, Bernardo Antón Bautista.

Baja en el Ejército Disponiendo que sea dado de baja en el Ejército, a consecuencia de una sentencia de reclusión perpetua, por el delito de rebelión en Huesca, el capitán de Artillería don Luis Salinas.

A la fábrica de Toledo Pasa destinado el capitán de Artillería don Carlos Más, de la Comandancia del Rif a la fábrica de Toledo.

Los soviets condenan a muerte a un Arzobispo y un Deán

Con una camioneta trata de matar al marido de su amante. Suicidio de un millonario. Mussolini va a pronunciar un discurso en inglés. Los terremotos causan numerosas víctimas. Suicidio de una niña

Será radiado un discurso de Mussolini, en inglés Roma 27. El jefe del Gobierno señor Mussolini pronunciará el día primero de Enero un discurso en inglés que será radiado por el mundo entero.

El señor Mussolini hablará sobre cuestiones políticas internacionales y acerca de la situación de Italia frente a esa política.

Cecilia Sorel se separa del teatro de la Comedia París 27. Hoy ha solicitado la separación del teatro de la Comedia francesa, la ilustre actriz Cecilia Sorel que llevaba trabajando en dicho teatro cerca de treinta años.

Suicidio de un millonario Pasaden 27. Dices de Chicago que el millonario Wallace de Wilk, hombre de negocios y pintor muy notable, ha puesto fin a su vida a causa de padecer una grave enfermedad.

El señor Wilk había nacido en Chicago, donde cursó los estudios de Derecho, y aunque ejerció algún tiempo, como abogado, después se dedicó de lleno a los negocios, obteniendo una enorme fortuna.

Era pintor de singular mérito, habiendo concurrido a numerosas exposiciones.

Durante el mismo período de tiempo, el número de trabajadores que han llegado a Italia, ha sido de noventa y cinco mil cuatrocientos diez y nueve, de los cuales cincuenta y nueve mil trescientos noventa y siete proceden de países continentales, y treinta y cinco mil ochocientos veintidós de países oceánicos.

Cuatro muertos por asfixia Niza 27. A causa de las emanaciones de gas, ha dejado de existir por asfixia, una familia integrada por cuatro personas. Las víctimas habían pasado la noche

Para Jabón Espumoso, Consistente y Económico

«La Dalia»

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS



Un nuevo astro en el firmamento Automovilista... EL SUPER BUICK 8 cilindros modelo 1931.

Carrozado por FISHER. Caja de cambios SINCRONIZADA como en el Cadillac 16 cilindros.

Se exhibe en nuestro Salón de Exposición: O'Donnell, 41 y Castilejos, 4.

Agentes Exclusivos: José Parres e Hijo Sdad. Ltda. El Buick calza los famosos neumáticos GOOD-YEAR

BEBAN SIEMPRE Fino «LA RIVA»

primero de Julio pasado, y a don Ricardo Iglesias, desde el primero de Enero de 1928; de mil quinientas pesetas, por tres quinquenios, a don Manuel Cuberos, del Cuartel General del jefe de las Fuerzas de Marruecos, desde primero de Abril último, y a don Julio Buenaposa, de la Circunscripción del Rif, desde primero de Junio de 1923.

Alta en el Protectorado Causa alta en el servicio del Protectorado, por haber sido destinado a las Tropas de Policía del Sahara, el cabo de Regulares de Alhucemas, Bernardo Antón Bautista.

Baja en el Ejército Disponiendo que sea dado de baja en el Ejército, a consecuencia de una sentencia de reclusión perpetua, por el delito de rebelión en Huesca, el capitán de Artillería don Luis Salinas.

A la fábrica de Toledo Pasa destinado el capitán de Artillería don Carlos Más, de la Comandancia del Rif a la fábrica de Toledo.

Doctor HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA. Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco. Alfonso XIII, número 9.- Melilla.

QUINARIOL

Píldoras radicales contra calenturas. Existe seguro en el tratamiento del paludismo en sus diversas formas de calenturas. Cotidianas, Tercianas, Cuartanas, etcétera.

desaparecen por rebeldes que sean, obrando al mismo tiempo como poderoso tónico, por lo que vuelven rápidamente las energías perdidas. Se venden en cajas y medias cajas. Preparado por el Farmacéutico, F. Fernández Muñoz. Laboratorio en Navalacán. (Toledo).

Doctor TOMÉ

de las Clínicas Nacionales y Extranjeras. Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ, GÉMITO-URINARIAS Y SECRETAS, Electrografía, Uroscopia, Cistoscopia. — Diatermia. DE 4 a 7. O'Donnell, 34, 1.º, izqda. Teléfono 369

Para Reyes

Las carteras y bolsos más lindos, las joyas en imitación más perfecta, en Casa Madrid, ALFONSO XIII, 4

La emigración en Italia Roma 27. Según las estadísticas oficiales acerca del movimiento emigratorio durante los diez primeros meses del año actual, el número de emigrantes ha sido de doscientos veintidós mil trescientos noventa y cinco, de los cuales ciento setenta y seis mil trescientos sesenta y nueve marcharon a países oceánicos.

Durante el mismo período de tiempo, el número de trabajadores que han llegado a Italia, ha sido de noventa y cinco mil cuatrocientos diez y nueve, de los cuales cincuenta y nueve mil trescientos noventa y siete proceden de países continentales, y treinta y cinco mil ochocientos veintidós de países oceánicos.

Cuatro muertos por asfixia Niza 27. A causa de las emanaciones de gas, ha dejado de existir por asfixia, una familia integrada por cuatro personas. Las víctimas habían pasado la noche

anterior en amana reunión, acostándose más tarde que de costumbre. Esta mañana los vecinos alarmados por no oír ruido alguno en la vivienda de dicha familia, llamaron repelidamente a la puerta sin obtener contestación.

Seguidamente procedieron a dar cuenta del hecho al Comisario de Policía, el cual acompañado de varios agentes penetró en el local después de forzar la puerta, encontrando los cadáveres de las cuatro personas tendidas sobre la cama. Avisado un médico manifestó que habían dejado de existir a consecuencia de la emanación del óxido carbónico.

Auxiliada por su amante, una mujer intenta matar a su marido Vire 28. En la carretera de Rouyouis, fué encontrado herido gravemente un vecino apellidado Hedou.

A pesar de su estado, pudo declarar ante la policía que acudió al lugar del suceso, manifestando que había sido arrojado por una camioneta.

La policía, continuando sus pesquisas, averiguó que la camioneta iba conducida por un comerciante de cerveza de Vire, llamado Gresson, el cual es desde hace algún tiempo amante de la esposa de Hedou.

Después de largo interrogatorio, la policía pudo averiguar que el suceso a consecuencia del cual resultó herido Hedou, había sido preparado por los dos amantes.

Se sabe que Gresson pidió prestada una camioneta a un amigo, marchando en dirección al lugar donde podría encontrarse el marido de su amante. Al prestar declaración, la esposa de Hedou manifestó que ella era la responsable del hecho.

Los dos amantes, que habían ideado al accidente para matar a Hedou y contraer matrimonio, han sido detenidos.

En una aldea mejicana todos los habitantes son ciegos Londres 27. En el Estado de Oaxaca, en Méjico, existe la aldea de Tiltipi, cuyos habitantes son ciegos.

Los niños nacen en general normales, pero desde las primeras semanas adquieren una enfermedad, y antes de cumplir el año pierden la vista.

Los habitantes lo atribuyen a la irritación causada por el polen de una planta, llamada vergüenza, que tiene flor sólo medio día.

Los primeros médicos creyeron que se trataba de una enfermedad contagiosa desconocida, pero un alemán ha reconocido, que la produce un mosquito que al picar deposita los huevos en la erosión que produce.

Sometidos a tratamiento, en muchos casos recobran los enfermos la vista.

Un estrangulador de mujeres

«Opera» en estado de embriaguez París 27. El agricultor Paul Loisy, habitante en Chalons-Sur-Marne, al penetrar esta mañana en uno de los departamentos contiguos a su vivienda, vio oculto entre el estiércol el cuerpo de una mujer. Sospechando que se hallara durmiendo, se aproximó hasta el lugar donde se ha-

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Francisco Benet Benaset

Falleció el día 29 de Diciembre de 1928 a los 63 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, doña Teresa Enrich Rocamadó; hijos, don Francisco, don Joaquín, don Rafael, doña Teresa y don Emilio; hija política, doña María Toribio (presentes); hermanos; tíos; primos; sobrinos; y demás familia (ausentes).

Ruegan a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y suplican asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana 29, a las nueve, y nueve y media, en el altar mayor de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 30, a las diez, en la capilla del Cementerio, y por cuyo piadoso acto, los quedarán muy agradecidos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO REINA VICTORIA. — Gran Compañía de Ricardo Calvo.

A las seis, grandioso éxito de la comedia «La Lola se va a los puertos»; a las diez y media, el grandioso drama histórico en cuatro actos «El zapatero y el Rey».

Mañana por la noche «Hamlet».

GRAN TEATRO KURSAAL. — De dos y media a doce y media, cine selecto. Gran éxito de la interesante película «El combate Uzuquim-Carnera en Barcelona».

En breve «Las mujeres y los caballos», por María Jacobini.

CINE MODERNO (barrio Tesorillo). — De dos y media a doce y media. Gran éxito de la superproducción «Injusta acusación» por Milton Gill, y estreno del «Campeonato mundial de los pesos pesados del 1927», entre Jack Dempsey y Jim Tunney, película oficial de la ferocidad.

Mañana estreno de la joya española «Carceleras», por La Romerito y Tío Chupito.

había, pudiendo observar que la mujer había muerto estrangulada.

Inmediatamente dio cuenta de ello a la policía, efectuándose las diligencias de rigor.

En las primeras horas de la noche, fué detenido por la policía, un hombre embriagado, llamado Gastón Coqueret.

La policía le interrogó acerca de lo hecho durante la noche última, expresando sus sospechas de que fuera el autor de la muerte de la mujer.

Coqueret aparentó sorprenderse por la noticia, pero después de algunas horas cayó confesándose autor del hecho.

Se sabe que en el año 1926, Gastón estranguló a otra mujer, llamada Gabriela Gousteau, por cuyo hecho no fué condenado más que a dos años de prisión, a causa de haberlo realizado como el de ahora, hallándose en estado de embriaguez.

Las fiestas de Navidad en Rusia

Moscú 27. No obstante la actitud de las autoridades soviéticas, numerosos católicos y protestantes, han celebrado, con arreglo a sus costumbres respectivas, las fiestas de Navidad.

En Moscú, los niños no han asistido a las escuelas, disfrutando de vacaciones durante varios días.

Las víctimas de un terremoto

Buenos Aires 27. Se tienen nuevas noticias de los terremotos ocurridos en la provincia de Salta y en las de Capatete y San Antonio de las Cabras.

Hasta ahora han sido retirados de los escombros, treinta y seis cadáveres, creyéndose que el número de heridos pasa de cien.

Doctor Mazo

Director del Sifilicomico

Consulta de PIEL:

Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1

Vías Urinarias y Sífilis:

Diaria de 5 a 7

GENERAL MARINA, NUMERO 2

Fallecimiento de un domador de fieras

Agén 27. El domador Paul Wanick, que había sufrido gravísimas heridas durante sus trabajos con seis tigres, ha dejado de existir.

Buque contrabandista apresado

Nueva York 27. Se reciben noticias de New London, dando cuenta de que los guardacostas americanos han apresado al barco «Aurey», que llevaba a su bordo contrabando de alcohol.

Los agentes de la prohibición encontraron en dicho buque un cargamento de bebidas alcohólicas, cuyo valor pasa de cien mil dólares.

Antes de ser detenido el mencionado buque contrabandista, fué tiroteado por

Almendros "DESMAYO"

Convierten las tierras más ásperas y secas en verdes y reproductivos, superando su valor al de los mejores terrenos dedicados a cultivos similares. Quienes cuentan con algunos centáres, pueden decirse que tienen asegurada su subsistencia.

El almendro DESMAYO merece cada día más particular predilección por la mayor resistencia a los fríos y heladas, lo cual hacele particularmente recomendable en los sitios donde las bajas temperaturas son más de temer.

Si se tiene en cuenta el valor y consumo creciente de la almendra, el mínimo coste del establecimiento de los almendrales y que con ellos es relativamente factible dar valor elevado a muchos terrenos impropios para otros cultivos, se dará a este arbolado la estimación de que es merecedor

de 2 años injerto. 1.ª selección Ptas. 175 el 100

de 2 años injerto 2.ª selección Ptas. 150 el 100

El Cultivador Moderno BARCELONA

Trafalgar, 76 (junto Arco del Triunfo)

Apartado 625. Teléfono 18.744

Pídanse catálogos de frutales, forestales y semillas

Los condenados a muerte

Londres 27. El corresponsal del «Daily Mail» en Riga, telegrafía dando cuenta de que han sido condenados a muerte el Arzobispo Grikevich y el Dean Ivanov de la catedral de Saint Serge.

Se dispara un tiro, pero no quiere morir

Ebreux 27. Un obrero llamado Ernesto Poignand, había visto suicidarse a su padre y a dos de sus hijos.

Estos sucesos hicieron que su carácter fuera neurasténico, hasta el extremo de decidir igualmente poner fin a su vida.

Para ello se disparó un tiro de revólver, produciéndose una grave herida. Como tardara en morir, el citado obrero, pensando que aún podía salvarse, hizo llamar a un médico, el cual le prestó asistencia, disponiendo después su traslado a un hospital.

Intentaban robar en un cementerio

Nueva York 27. La policía acaba de informarse de que tres banditos penetraron en el cementerio de New Dor, donde se halla enterrado el comodoro Vanderbilt.

A pesar de todos los esfuerzos realizados por los banditos, no pudieron romper el mausoleo de la tumba de Vanderbilt, donde tenían el propósito de efectuar el robo.

En los alrededores del cementerio se han situado numerosas policías, para evitar una nueva tentativa de los banditos.

José MADRID

OPTICA de precisión

Se ejecutan con la mayor rapidez y esmero las recetas de los señores oculistas. Las mejores monturas a los precios más baratos.

Cristales ZEISS los mejores

Plensa asistir una temporada en Inglaterra

Londres 27. El sabio profesor Einstein, ha decidido instalarse durante algún tiempo en Inglaterra, habiendo recibido una invitación del Comité de Oxford, para que dé una conferencia en 1931.

Einstein acaba de recibir un sombrero panamá, que ha costado 3.700 francos. Este regalo le ha sido remitido por la Cámara de Comercio de Panamá.

Tempestad de nieve. Los viajeros abandonan los trenes

Bucarest 27. Dicen de Karkhov, que sobre la Ucrania meridional ha descargado una terrible tempestad de nieve.

Todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas se hallan interrumpidas, habiendo dejado también de funcionar cerca de ciento sesenta trenes.

Brigadas de obreros ferroviarios proceden a realizar trabajos a fin de conseguir que se reanude el servicio de trenes, pero a causa del intensísimo frío, no se hallan en condiciones de funcionar las locomotoras.

Los viajeros han abandonado los trenes, buscando refugio en los pueblos vecinos, hasta que el tiempo les permita reanudar el viaje.

Se conviene en que desde hace más de cincuenta años no se ha registrado un frío semejante.

Cruelles mutilaciones al negro que firteó con una blanca

Londres 27. El corresponsal del «Daily Herald» de Nueva York, da cuenta de que el negro Timothy Buse, de veinticuatro años de edad, ha sido detenido por haber firteado con una mujer blanca.

Después de haber permanecido varios días en la prisión, fué puesto en libertad y al enterarse de ello la muchedumbre, se enfureció, apoderándose del desgraciado negro, al que condujo a la ciudad y con la complicidad de un médico, le efectuaron varias crueles mutilaciones, después de haberle administrado un narcótico.

Los médicos femeninos alemanes

Berlín 27. El número de mujeres médicas en Alemania, era en el año 1929, de 82, habiendo aumentado hasta el de 2.562.

Por lo que se refiere a Berlín, actualmente practican la Medicina, 466 mujeres, y asisten a las clases de Medicina de la Universidad, 3.428 jóvenes.

Desde el año 1911, el número de estudiantes de Medicina ha aumentado en la proporción de siete veces, en tanto que el número de estudiantes de diversas materias no ha aumentado más que en el cincuenta por ciento de los que figuraban en el expresado año.

Kinyo Antigripal

GRIPE-Bronconeumonías

Se cometen tres crímenes en iguales circunstancias

Las víctimas aperciben con la cabeza machacada

Bruselas 27. Durante los últimos días se han registrado en los alrededores de Bruselas tres crímenes perpetrados en circunstancias idénticas, por lo que se cree que han sido cometidos por los mismos asesinos.

La primera víctima ha sido una mujer que tenía un modesto despacho de bebidas la cual ha sido encontrada muerta en su establecimiento, con la cabeza machacada.

Un comerciante de tabacos fué asesinado ayer en su almacén, y otro comerciante, llamado Jossote Nooden, ha sido encontrado también gravísimamente herido, a pesar de lo cual se cree que es posible que pueda salvarse.

Las tres víctimas fueron golpeadas en la cabeza con un objeto contundente, creyendo que el móvil de los asesinatos era el robo.

El raid de los hidroaviones italianos

Detalles del vuelo Villa Cisneros-Bolonia

Roma 27. El señor Mussolini ha recibido un despacho del general Balbo, dándole detalles del vuelo Villa Cisneros-Bolonia.

Durante ocho horas y media volaron los caloros hídricos en correcta formación y perfecta orden, no obstante las desfavorables condiciones atmosféricas y

algunos bancos de nubes cargadas de arena. La velocidad media horaria fué de 185 kilómetros.

En Bolonia esperarán la luna llena la etapa al Natal la efectuarán durante la noche del 5 al 6 de Enero.

Asesinato y robo

Detalles del suceso

Poitiers 27. En ocasión de proceder como de ordinario al suministro del pan en la casa habitada por Francisco Neveu, un panadero llamado Degueaux llamó repentinamente a la puerta, sin obtener contestación.

En vista de ello, se procedió a abrir la puerta, viéndolo el cadáver del señor Neveu en un charco de sangre.

Seguidamente se dio aviso de lo ocurrido al alcalde, quien acompañado de la policía se presentó en la casa.

El rostro del señor Neveu aparecía destrozado por heridas de armas de fuego, y las manos devoradas por las ratas. Sobre una mesa se observaron dos vasos, que contenían sidra y vino blanco, como asimismo los restos de la última comida hecha por la víctima.

En el resto de la habitación, se apreció evidente desorden en los muebles, lo que hace sospechar que hubo lucha entre la víctima y el agresor.

Se cree que éste, para realizar el hecho, utilizó un fusil propiedad del señor Neveu. Todos los individuos hacen creer que el móvil del crimen fué el robo.

Un espléndido Regalo para Reyes!!

en la Joyería Madrid

ALFONSO XIII, 4

NOTICIAS DIVERSAS

Arquitecto y contrafisía en libertad

Madrid 27. Hoy han sido puestos en libertad el arquitecto señor Fernández Urosas, y el maestro de obras señor Quiñones, que como se recordará dirigían la construcción de la casa que se hundió en la calle de Alonso Cano.

Se les ha puesto en libertad, bajo la fianza de diez mil pesetas a cada uno, aparte de las doscientas cincuenta mil que se les exigió.

Según parece, los nuevos arquitectos designados para estudiar las causas del hundimiento, han entregado al juez el informe que se les encomendó.

El arquitecto señor Anasagasti, ha entregado su informe por separado.

CAMPO DE DEPORTES DE MELILLA F. C.

Interesante partido entre los potentes equipos locales

Futbol

HOY Domingo 28

a las TRES en punto

en honor del excelente jugador del Melilla F. C. Aparicio con motivo de su retirada del futbol.

Precios y detalles, véanse programas de mano.

El Consejo de Ministros de anoche dedicó preferente atención a los presupuestos

Regalo del Presidente chileno a S. M. el Rey. El nuevo partido socialista monárquico. Piden la reforma del nuevo reglamento taurino. Nuevas líneas aéreas. La cédula y el carnet

Los ministros despachan con el Rey

Madrid 27. Con Su Majestad el Rey, despacharon esta mañana el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros de Hacienda y Economía Nacional.

El señor Was dijo a los periodistas que como finalizaba el año, había accedido a someter a la firma del Monarca algunos decretos.

El ministro de Economía Nacional dijo que el Soberano le había firmado una combinación de personal, y la concesión de varias Medallas del Mérito Agrícola.

Un regalo de Chile a S. M. el Rey

Madrid 27. El embajador de Chile en Madrid, en nombre de su Gobierno, ha ofrecido a Su Majestad el Rey una valiosa colección de objetos de plata, adornos y aderezos, elaborados por los indios araucanos.

Dicha colección figuró en la Exposición de Sevilla.

El Rey agradeció profundamente el obsequio, y así lo telegrafió al Presidente de la República chilena.

Dos disposiciones de Hacienda

Madrid 27. Se ha firmado una disposición del ministerio de Hacienda sobre la cesión de la cartera de la Caja de Amortización para pagos de los débitos de la Caja Ferroviaria del Estado.

También se ha firmado otra disposición ampliando al Cuerpo de profesores mercantiles la facultad de concurrir a las plazas de recaudadores de contribuciones.

Casa Remington

Taquigrafía, Mecanografía, Reparaciones y accesorios

CHACEL, 4

Lo que piden los farmacéuticos y los empresarios de plazas de toros

Madrid 27. Una comisión de farmacéuticos visitó al ministro de la Gobernación, para pedirle que se derogue la disposición que autoriza a los drogueros a vender especímenes.

El señor Matos, al recibir a los periodistas dijo que reinaba tranquilidad en España.

Agregó que le había visitado una comisión de empresarios de plazas de toros, para hablarle de la modificación de las dimensiones de los asientos que, según el reglamento, comenzará a regir el año

EL TIEMPO ES ORO y para que V. no lo pierda esperando el despacho de sus recetas o de sus encargos Farmacia Queipo se los envía a su casa y recibe los avisos por el teléfono 70

COLEGIO HISPANO-AFRICANO GARCÍA CABRELLES, 10 Director: D. FRANCISCO GÁLVEZ LDO. EN F. Y L. Preparación para auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos. Próxima convocatoria de 100 plazas. Profesorado especializado, entre los cuales figura DON ANTONIO BELTRA, JEFE DEL NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA de esta Administración de Correos. Queda abierta la matrícula, comenzando las clases el día 2 del próximo Enero.

El poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD genera vigor y alarga la vida, cerrando el paso a la INAPETENCIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

La liquidación de derechos Reales Madrid 27. En breve publicará la «Gaceta» una Real orden disponiendo que la liquidación de derechos Reales en Melilla, la practique la Depositaria de Hacienda, variando con esto el régimen hoy existente.

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de comercio AVENIDA DEL GENERAL ALFONSO, 6.—TELÉFONO 610 El comercio exterior de España Madrid 27. En una nota facilitada por la Dirección General de Aduanas, se detalla que el comercio exterior de España hasta fin de Noviembre, durante los once meses del año actual, se acentúa con un descenso en nuestra balanza comercial, por disminución de importaciones y aumen-

Bellos y Limpios KOLYNOS limpia y purifica la dentadura, las encías, la boca entera. Destruye los microbios que causan la caries y deja una agradabilísima sensación de limpieza y frescura en la boca que dura muchas horas. Es, también, económico; basta usar un centímetro en el cepillo seco. En Perfumerías, Farmacias y Droguerías: Concesionario FEDERICO BONET Apartado 501 — MADRID CREMA DENTAL KOLYNOS PROVEDORES DE LA REAL CASA PROVEDORES DE S. A. R. EL PRÍNCIPE DE GALLES

Almendros "DESMAYO" Convierten las tierras más ásperas y secas en verdes y reproductivos, superando su valor al de los mejores terrenos dedicados a cultivos similares. Quienes cuentan con algunos centáres, pueden decirse que tienen asegurada su subsistencia. El almendro DESMAYO merece cada día más particular predilección por la mayor resistencia a los fríos y heladas, lo cual hacele particularmente recomendable en los sitios donde las bajas temperaturas son más de temer. Se tiene en cuenta el valor y consumo creciente de la almendra, el mínimo coste del establecimiento de los almendrales y que con ellos es relativamente factible dar valor elevado a muchos terrenos impropios para otros cultivos, se dará a este arbolado la estimación de que es merecedor de 2 años injerto. 1.ª selección Ptas. 175 el 100 de 2 años injerto 2.ª selección Ptas. 150 el 100 El Cultivador Moderno BARCELONA Trafalgar, 76 (junto Arco del Triunfo) Apartado 625. Teléfono 18.744 Pídanse catálogos de frutales, forestales y semillas

to de exportación, a pesar de no estar reflejada en la misma proporción que en años anteriores la exportación de la naranja, por haber comenzado con retraso.

Entre las bajas de la exportación figuran los vinos, con 29 millones, pero el arroz ofrece un alza en la exportación de 11 millones; la fruta seca aumenta en 66 millones, y los aceites en 145 millones.

La cédula y el carnet

Madrid 27. El presidente de la Diputación estuvo esta tarde en la Presidencia del Consejo, para entregar el informe de dicha Corporación sobre la redula de identificación y carnet electoral.

Madrid 27. El señor Francos Rodríguez se encuentra hoy al medio día más tranquilo, dentro de la extrema gravedad de su estado.

Por su domicilio siguen desfilando numerosas personalidades.

Hoy estuvo visitando al señor Francos Rodríguez el ministro de Fomento señor Estrada.

Dr. J. BARRIENTOS del Instituto Rubio Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños Electroterapia.—Diatermia RAYOS ULTRAVIOLETA Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6 GENERAL PAREJA, 14. TELÉFONO 238

DE PROVINCIAS

Reparto de bonos

Córdoba 27. El Gobernador civil ha repartido mil seiscientos bonos de cinco pesetas, entre las entidades y personas de relieve, para que éstas los hagan llegar a las personas necesitadas.

Robo en una tienda de comestibles

Córdoba 27. En un establecimiento de comestibles, esta madrugada, los ladrones se apoderaron de ciento cincuenta pesetas en metálico, bastantes botellas de coñac y Jerez, dos jamones, tres pollos, dos cajas de mazapán y dos cajas de embutidos.

El Infante Don Carlos a Madrid

Sevilla 27. Esta noche, en el expreso, marchará a Madrid, para posesionarse del cargo de Inspector del Ejército, el Infante Don Carlos de Borbón.

Nuevas tarifas

Huelva 27. El Ayuntamiento ha aprobado nuevas tarifas sobre las aguas.

Para evitar la clausura de unas minas.

Sevilla 27. La presidencia de la Federación local de la Unión General de Trabajadores se ha dirigido al marqués de Cavalcanti, en representación de los obreros para que influya cerca de la Dirección de las minas del Castillo de los Guardas a fin de evitar la clausura de éstas que llevaría a la miseria a más de quinientas familias.

Traslado del cadáver del infante Don Antonio

Los que le recibieron en la frontera

San Sebastián 27. En el rápido de Francia pasó para Madrid el cadáver del infante Don Antonio de Orleans, acompañado de su hijo Don Alfonso y de su nieto Don Alvaro.

NOTAS DEPORTIVAS

La vuelta ciclista de los seis días

Bruselas 27. A las nueve de la noche han salido los corredores que toman parte en la vuelta ciclista llamada de los seis días.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Pañería y Sastrería Manuel Varela Carvajal Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil. O'Donnell, 35 Melilla

SOLUCION BENEDICTO Gliserofosfato de Cal y Creosotal Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliario valioso en tuberculosas. No irrita el intestino como la creosota EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

MANUEL MONCADA MEDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510

FIJADOR AMERICANO (para el cabello) frasco grande 120 pesetas Vicente Martínez Martín "Droguería Modelo" ALFONSO XIII, 18

El entierro del general Las Heras, constituye una sentida manifestación de duelo

Misas de cuerpo presente. Los que asistieron. La conducción. En representación del Rey. Imponente manifestación de duelo

Huesca 27. En la iglesia parroquial se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del general don Manuel Las Heras, asistiendo todas las autoridades civiles y militares y otras personalidades.

También asistieron comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación, jefes y oficiales de la guarnición y comisiones de los Cuerpos de Carabineros, Guardia civil y Somatenes.

Al terminar los funerales, cuatro soldados de Artillería sacaron el féretro del templo, colocándolo en un arnés, tirado por seis caballos. El féretro iba envuelto en la bandera española.

En los alrededores de la iglesia, se congregó enorme gentío.

La tumba comitiva desfiló por el centro de la ciudad, despidiéndose el duelo en la plaza de la Universidad.

Presidían, en representación de Su Majestad el Rey, el general Fernández Heredia, un hijo y otros familiares del finado, el Obispo de la diócesis, Gobernadores civil y militar y generales Franco y Lázaro.

Durante el entierro, cerraron el comercio y todos los talleres, pudiendo decirse que todo Huesca se ha sumado a la manifestación de duelo.

Sobre el féretro fueron colocadas tres coronas: una de la guarnición de Huesca, otra del batallón de cazadores de Zaragoza y otra del Gobierno Militar.

Al recibir sepultura el cadáver, las tropas que rindieron honores, hicieron las tres descargas reglamentarias. Después dichas fuerzas desfilaron ante las autoridades.

Las señoras de Ayerbe piden clemencia

Zaragoza 27. Procedente de Ayerbe ha llegado a esta capital una comisión de señoras, que entregaron al Capitán General un pliego, con más de doscientas firmas de las mujeres de Ayerbe, pidiendo clemencia para los procesados por los pasados sucesos.

El Capitán General manifestó a las comisionadas que estos individuos se hallaban bajo el peso de la ley, y que el fallo de la causa que se instruye lo dictará un Consejo de guerra.

No obstante, dijo que haría todo lo que sea compatible en el cumplimiento de sus deberes.

Manifestaciones del señor Lerroux

París 25. El periódico «Le Journal» publica una declaración del jefe del partido radical español don Alejandro Lerroux.

Este dice entre otras cosas que el único medio de que España vuelva a la legalidad, es convocar unas Cortes Constituyentes y con ello se devolvería la paz a los espíritus y se evitaría una nueva intempestiva revolución.

Una entrevista con Queipo de Llano y Franco

París 27. El enviado especial del periódico «Le Journal», que se encuentra en Lisboa, ha sostenido una entrevista con el general Queipo de Llano y comandante Franco.

Estos han manifestado que cuando intentaron el movimiento de Cuatro Vientos, no ignoraban que estaba condenado de antemano el fracaso, después de conocer el resultado de la intención de Jaca.

El oficio de revolucionario — agregan — requiere aprendizaje, y nosotros no tenemos práctica para esos menesteres. Aseguran que su intento no lo habían inspirado ni apoyado los Soviets, pues sólo les indujo el deseo de dar nuevas normas políticas a España.

Consejo de Ministros

A la entrada. Manifestaciones de los ministros

Madrid 27. El Consejo de ministros terminó a las nueve y media de la noche. El general Berenguer dijo que se había tratado de los presupuestos y, agregó que el martes volverían a reunirse con el fin de dejar libre esa cuestión el último día del año.

El ministro de Hacienda señor Wais, dijo que nada podía anticipar sobre los presupuestos, pues ahora estamos discutiendo — añadió — todo y concretamente nada puede decirse.

Creda el señor Wais que en el Consejo del martes quedará resuelto todo.

Agregó que el señor Tormo, que se encuentra muy mejorado, había enviado al Consejo unas notas con sus proyectos. Además, esta mañana estuvo confabulando conmigo el jefe de Contabilidad de Instrucción Pública, y por ello hemos tenido en el Consejo toda clase de antecedentes sobre el presupuesto de Instrucción, como si el señor Tormo hubiese estado presente.

La nota oficiosa

Madrid 27. El ministro de Economía Nacional facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo: Real decreto decidiendo a favor del ministro de Hacienda la competencia entre el delegado de Hacienda y el juez de primera instancia del distrito de Palacio de Madrid, sobre un crédito procedente del impuesto de derechos reales.

Concesión de auxilios a las familias de las víctimas del naufragio de una embarcación pesquera, ocurrido el día 3 de Noviembre en las costas de Santa Eugenia (Coruña).

De Estado.—Nombramiento de los delegados españoles en la Conferencia preparatoria de la segunda Conferencia mundial del Trigo, que se celebrará en Roma.

Ratificación del convenio con la República de Santo Domingo, sobre la propiedad artística, literaria y científica.

Cesión por el ministerio de Marina, al Patronato del Turismo, de la reproducción de la carabela «Santa María», que figuró en la Exposición de Sevilla.

Ejército.— Expediente sobre indemnización extraordinaria aneja a la Medalla de Sufrimiento en la Patria, al capitán de Infantería don Adalberto Serrano Montaner, y al capitán don José Ariza Valenzuela.

Fomento.— Expediente sobre la reforma de las obras de dragado para mejora de la navegación en el río Guadalete y en el puerto de Santamaría; ídem sobre obras de dragado en Puerto Real, y en el puerto de Ortigueira (La Coruña).

La nivelación presupuestaria. Cancelación de un crédito. También se liquidarán algunos débitos

Madrid 27. El ministro de Hacienda, a la salida del Consejo, facilitó a los periodistas la siguiente nota: «El Gobierno, siguiendo la política de saneamiento económico y financiero, se preocupa de buscar la nivelación presupuestaria y procurar el equilibrio de Tesorería, haciendo frente a todas las obligaciones de pago.

Para ello el ministro de Hacienda dio cuenta al Consejo de las medidas adoptadas para cancelar el crédito Restchilé Sóns, que importa un millón cien mil libras esterlinas, y que vence el día 31 del actual.

Para cancelar, se facilitará por Tesorería al Monopolio de Petróleos, la cantidad de divisas necesaria con objeto de cancelar el crédito que abrió la Campa y evitar la compra de moneda al contado.

También se liquidarán los débitos pendientes de la caja ferroviaria del Estado, por valor de ciento veintiocho millones de pesetas. Se harán efectivos con los títulos y metálico, que se conservan en la Dirección de la Deuda, procedentes de la extinguida Caja de Amortización, pues no sería lógico acudir a nuevas emisiones de deudas ferroviarias.

Para que la negociación de esos títulos no influya en las cotizaciones, se adoptarán las debidas garantías.

Todas las cantidades que se entreguen al Consejo Superior Bancario, se considerarán como anticipos al mismo, que deberá reintegrar al Tesoro cuando disponga de medios para ello.

Enfermedades del Aparato Digestivo (Estómago, Hígado, Intestino) J. Ruiz Cuevas del Hospital Pagés Gabinete de Rayos X Electroterapia Rayos Ultravioleta Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5 AIZPURU, NUMERO 4

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ CALLE DE PRIM, 3, 2.

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE LARACHE ANUNCIO

Debiendo proceder este Organismo a la compra de los artículos que a continuación se expresan, para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Circunscripción, se admiten proposiciones de 10 a 10,30 horas del día cinco de Enero próximo, las que deberán ajustarse a las condiciones técnico-legales que se hallan de manifiesto en la tablilla anunciadora de esta Junta:

ARTICULOS Aceite de oliva. 7.768 litros. Arroz. 15.704 kilos. Azúcar. 5.284 ídem. Café. 1.816 ídem. Carbón vegetal. 1.430 quintales métricos.

Cebada. 2.524 ídem: Esparto. 302 ídem. Garbanzos. 10.950 kilos. Habas. 1.000 quintales métricos. Habiichuelas. 5.927 kilos. Harina de primera. 3 quintales métricos.

Ídem de tropa. 3.007 ídem. Leña de ranchos. 2.014 ídem. Paja de pino. 3.882 ídem. Pimentón. 308 kilos. Tocino. 1.045 ídem. Vino. 26.444 litros.

Los depósitos del 5 por 100 pueden hacerse todos los días laborables en la Caja de Caudales del citado Parque, de 11 a 13 horas, hasta las 13 del día tres.

Los artículos han de ser de origen nacional, admitiéndose también la concurrencia de los de la Zona del Protectorado Español, cuyas procedencias se justificarán con los documentos detallados en el pliego de condiciones legales.

Las muestras de harinas en 60 kilos para su panificación pueden entregarse en el Parque de Intendencia hasta el día 31 del actual y las del mismo artículo, aceite, azúcar, pimentón, tocino y vino, en triplicado ejemplar de kilo o litro, según muestra, han de quedar depositadas en esta Secretaría el día 27 del corriente.

Los concursantes deberán acompañar muestras de los artículos que ofrecen. Los gastos de anuncios, serán satisfechos a prorrata entre los adjudicatarios. Larache 19 Diciembre de 1930. — El Comandante Secretario. — Visto bueno. — El Coronel Presidente.

Doctor A. Mora (Del Instituto Alfonso XIII) ANÁLISIS CLÍNICOS Canalejas, 1 (Casa de Correos), 2.º Teléfono núm. 501.

LETRAS DE LUTO

En Cartagena ha dejado de existir, a consecuencia de la grave enfermedad que desde hace largo tiempo venía sufriendo, con ejemplar resignación cristiana, la bondadosa y respetable señora doña Dolores Cervantes Segado, viuda de Egea, y hija de nuestro querido compañero en la prensa, el ex diputado a Cortes y director de «La Tierra», de Madrid, don Salvador Cánovas Cervantes y de nuestro también querido compañero don Tomás Segado.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente, pues la finada por las dotes de bondad que siempre le adornaron, gozaba del afecto y de la simpatía de cuantas personas tuvieron ocasión de cultivar su afable trato.

Reciba la atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido por la inmensa desgracia que en estos instantes Hora.

¿Otra pantera en Meliza?

Desde hace cuatro días venían notando los kabileños de la región de Drius, que un animal, para ellos desconocido, penetraba en sus corrales causando destrozos en el ganado. Anteanoche se pusieron a la expectativa y un soldado de intervenciones, provisto de su fusil, hizo dos disparos, sin tocar al animal.

Otro que en las primeras horas de la mañana le divisó, asegura que se trata de una pantera. Lo mismo afirman el conductor y uno de los viajeros que se dirigían desde Drius a Tistutin. El ruido del motor puso a la fiara en huida.

Extraña que se trate de una pantera a menos que se haya escapado de algún circo de la zona francesa. Los viejos melillenses solían contar que allá en remotos tiempos trajo un rifeño a Melilla una de pocas veces, que tuvo que ser muerta a tiros en la llamada casa de la Palma, por haber roto la cadena que la aprisionaba.

A última hora nos afirman que acometió a una mujer mora que llevaba a la espalda un niño, matándole.

Seguramente, trátase o no de pantera, se organizará alguna batida para darle caza, por el peligro que supone dado lo tránsito de los lugares donde ha hecho su aparición el animalito.

Notas deportivas

La Hípica a Orán

Ayer mañana marcharon en autocars, con dirección a Orán, los jugadores del potente equipo de la Real Sociedad Hípica, que ha de enfrentarse esta tarde con el notable team A. S. Marina de Orán.

Con el señor Botebol, que ostentará la representación de la directiva de la Real Sociedad Hípica, y el entrenador del equipo señor Grille, marcharon los jugadores Víctorio, Velasco, Lorenzo, Escribá, Wais, Cristóbal, Gimbernát, Colongo, Collán, Quiroga, Bou, Jesús, y Rafael, este último perteneciente al equipo de la Sociedad Deportiva Melillense.

El notable equipier Rioja, no ha podido acompañar a los hípicas en su excursión, por tener que marchar dentro de breves días a la península para defender por primera vez los colores de su equipo, el Atlético Madrileño.

Como dijimos, el team de la Hípica, jugará otro encuentro el día primero del próximo año, con el mismo team. El domingo siguiente, es casi seguro que los hípicas se trasladarán a Argel, para jugar otro partido.

El partido de esta tarde

Esta tarde a las tres, en el campo de fútbol del barrio del Real, se celebrará un encuentro entre el equipo titular de la ciudad y el de la Deportiva Melillense. El partido que nos ocupa ha sido or-

ganizado por la directiva del Melilla F. C., en honor del excelente extremo izquierdo rojinegro, Aparicio, que según parece, se despidió definitivamente del ejercicio activo del deporte. El homenajeado efectuará el saque de honor.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don Ubaldo Sánchez, don Francisco Palmero, don Eugenio Reguero, don Rafael Díaz, don Antonio Lara, don José Leiva, don José Nieto, don Rafael Segura y acompañado de su señora don Pedro Rodríguez.

Procedente de Villa Sanjurjo, llegó acompañado de su señora y monismos hijos, el interventor jefe de aquella Aduana don Francisco Ruadavets.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don Juan Dam, don Federico Beuter, don Carlos Comberos, don Antonio Durán, don Segundo Navarro, don Vicente Canals, don Juan Padiá, don Antonio Arca, don José Mendoza, don José Alarcón, don Lorenzo García y don Pedro Mateo.

Para Jaca (Huesca) marchó en uso de permiso, el teniente del regimiento de África don Pascual Aguirre.

Para Málaga y Sevilla, nuestro compañero en la prensa, don Fermín Requena

Gabanes y chaquetas de cuero y gamuza. Pañería fina, gustos modernos. Sastrería Camarero, O'Donnell, 9.

En la iglesia del Sagrado Corazón ha recibido las aguas del bautismo un niño, hijo del funcionario del Protectorado don Luis Felipe Sainz Gutiérrez.

El nuevo cristiano recibió el nombre de Carlos, siendo padrino por don Francisco Astorga Arnau y su señora doña Matilde Talavera Gómez.

También le han sido impuestas las aguas del bautismo, a un niño, hijo de don Francisco Astorga Arnau, recibiendo el nombre de Rafael.

Acuraron de padrinos, don Luis Felipe Sainz Gutiérrez y su señora doña Rosario Astorga Arnau.

Los invitados a estos actos fueron obsequiados espléndidamente.

Plátanos maduros, superiores, a 175 docenas, en Casa Santamaría.—Alfonso XIII, núm. 2.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aqueja, la bella señorita María Elisa Pozas, hija de nuestro respetable amigo el general jefe de la Circunscripción, señor Pozas.

Las numerosas amistades de los Sres. de Pozas, continúan interesándose por el estado de la enferma.

Desde hace varios días guarda cama, enfermo, uno de los preciosos hijos del teniente coronel del Tercio, don Ricardo de Rada.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, C. Arellano, 9.

En Palmas de Mallorca ha sido pedida la mano de la bella señorita Pili Zaldivar, para el capitán del Regimiento de África, don Idefonso Sánchez Ledesma.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Telegramas recibidos a última hora

La acción de España en África

Manifestaciones del señor Saavedra

Madrid 27. Un periodista ha celebrado una entrevista con don Diego Saavedra, acerca de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

Creo el señor Saavedra que ha sido un gran acierto la designación del señor López Olivan para regentar dicha Dirección.

Agrega que ésta debe continuar dependiendo de la Presidencia del Consejo, perdurando en sus puestos el personal para poder alcanzar la especialización necesaria.

El estado actual del Protectorado de España en Marruecos, es satisfactorio, y en las colonias la paz es también absoluta. Su colonización resolverá muchos problemas de la economía nacional.

El Protectorado de Marruecos, mientras no se alcance el desideratum de la repatriación, constituirá forzosamente una carga para el Erario público.

Creo que España debe ir a la expansión de su Protectorado en Marruecos y de las colonias, pues éstas bien administradas pueden dar los frutos que han de consumir nuestros mercados, sin acudir al extranjero.

En materia de colonización hay mucho por hacer. Hay que educar a las generaciones, para que desaparezca el salvaje odio al árbol.

Yo voy a Tánger con el mejor propósito de ayudar a nuestros nacionales allí establecidos, cumpliendo instrucciones del Gobierno.

Mi larga vida allí, y el estudio de los problemas de África me hacen desear que nuestra acción en África se acentúe, pues en ella está el porvenir de España.

El Capitán General de Sevilla desmiente unos rumores

Sevilla 27. En Capitanía General han facilitado a los periodistas una nota desmintiendo la información publicada por un periódico de Coruña sobre un atentado cometido en Portugal contra los aviones españoles que fueron llevados allí durante el pasado movimiento.

La nota de Capitanía aprovecha la ocasión para rectificar también otras noticias que han circulado, afirmando en la nota que en toda la guarnición de Sevilla no se ha registrado un solo caso de rebeldía.

Lo que dijeron los ministros acerca del traslado de los presos políticos

Madrid 27. Todo el Consejo de ministros lo absorbió el retoque de los presupuestos. Los ministros se negaron a ampliar los datos sobre los mismos, pues realmente hasta el martes no quedará ultimado totalmente el presupuesto general. El decreto de prórroga será publicado a la semana siguiente.

El único dato hasta ahora es que los ingresos ascienden a tres mil seiscientos millones de pesetas. Se propone el señor Wais que haya un superávit inicial al hacerse la liquidación, o cuando menos que los gastos se equiparen a los ingresos.

El general Berenguer habló del estado político social de España, que permite mostrarse optimista.

Reiteró la resolución del Gobierno de ir a las elecciones, únicamente con el retraso obligado por las pasadas circunstancias.

Al Mariscal Joffre se le amputa la pierna izquierda

París 27. Como ya telegrafié los pasados días el generalísimo del Ejército francés mariscal Joffre se encontraba enfermo de alguna gravedad por haberse presentado una infección en la pierna izquierda.

Los médicos que le asisten en vista de que la infección se extendía acordaron trasladar al mariscal a una clínica particular donde esta mañana se le ha amputado la pierna enferma.

Después de la operación el mariscal ha quedado bastante tranquilo. No obstante los médicos creen que es necesario practicarle una nueva intervención quirúrgica por ser el estado general del mariscal Joffre muy inquietante.

NIÑOS ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Medicina y Cirugía general: de 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ MÉDICO MILITAR Alfonso XIII, 2 Teléfono núm. 508

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE MELILLA

Artículos que han de adquirirse en 1 compra del día 5 del mes entrante: las 3 y media de la tarde.

Para situar en Melilla Aceite vegetal 8.884 litros. Arroz 10.124 kilogramos. Azúcar 4.010 kilogramos. Café 2.931 kilogramos. Carbón vegetal 430,12 quintales métricos.

Ídem mineral 6375 quintales métricos. Ídem coque 47,41 quintales métricos. Esparto 163,11 quintales métricos. Garbanzos 3.070 kilogramos. Habiichuelas 6.055 kilogramos. Petróleo 8.297 litros. Pimentón 327 kilogramos. Sati 1.506 kilogramos. Tocino 3.068 kilogramos. Vino tinto 12.823 litros. Cebada 4.519 quintales métricos. Habas 100 quintales métricos. Harina de primera 205,90 quintales métricos.

Harina integral 1.760 quintales métricos. Paja 4.313 quintales métricos. Leña 2.054 quintales métricos.

Para entregar en Nador Cebada 500 quintales métricos. Habas 300 quintales métricos. Paja 500 quintales métricos. Leña 500 quintales métricos. Harina integral 800 quintales métricos.

Para entregar en Dfius Cebada 300 quintales métricos. Habas 300 quintales métricos. Paja 1.000 quintales métricos. Leña 500 quintales métricos.

Para entregar en Jemis de Tensaman Habas 300 quintales métricos. Leña 300 quintales métricos. Notas. — De no existir en plaza carbón cok nacional, se podrán hacer ofertas de cok extrajero.

Muestras para análisis y pruebas cocción se admitirán hasta el día dos de Enero a las diez de la mañana. Las demás muestras hasta el día cuatro a las doce.

Para esta compra rijen las mismas condiciones que para la anterior facilitándose datos en Secretaría (Huerto de las Cañas) todos los días laborables de 9 a 11.

Melilla 24 de Diciembre de 1930. El Coronel Presidente, Solans.

MAJESTIC HOTEL.- BARCELONA PASEO DE GRACIA.—Primer orden.—290 habitaciones.—150 cuartos de baño.—Orquesta.—Precios moderados. El más concurrido.

¿ES PERFECTO EL SISTEMA DE LIGAS?

El torneo de Ligas cada vez adquiere mayor interés, a pesar de que su organización no llega a ser perfecta. Merece la pena discurrir un poco sobre el sistema por si pudiera llegarse a dar satisfacciones a los clubs que se consideran perjudicados y a la afición que los sostiene. Sin variar fundamentalmente las líneas de su desenvolvimiento, acaso podrían introducirse modificaciones que aumentaran todavía más los atractivos y las garantías de esta competición a los puntos. Nada hay definitivo en la vida y todo es susceptible de mejoramiento. Encasillarse en el orden de cosas establecido supondría el acatamiento a los intereses creados, a los egoísmos y conveniencias de ciertos clubs poderosos. Se quiere mantener intangible el número de sociedades que forman cada división. Las pretensiones para aumentar a más de diez los equipos que participan en los dos primeros grupos, son rechazadas siempre. Hay, convegnamos en ello, consideraciones fundamentales que abonan esa conducta; necesidad de más fechas, dificultades para designar a los clubs que ascendiesen, falta de adhesión en el público al convencerse de que no servían de nada las calificaciones en el terreno de juego, etc. Todo esto es verdad y no cabe rebatirlo.

La gente al comprobar cómo permanecen inmovibles las mismas sociedades. Bien que se lo merezcan, y de ello somos los primeros convencidos; pero hay que dar más esperanzas, mayores probabilidades a los demás que apenas se diferencian de algunos de los clubs que se codean con los poderosos. En cuanto a diez bajen dos, la competición en el primer grupo adquirirá el matiz heroico que hoy le falta y entonces no habrá sociedad que pueda desconocer el peligro. Veremos como tendrán más deseos de alejarse de la cola fatal que de aspirar al primer plano y los encuentros adquirirán una importancia enorme. ¿Qué puede oponerse al cambio? Razones de menos peso y consistencia. El mismo trato para todos y aumento del interés «deportivo» del torneo son consideraciones que no tienen vuelta de hoja, que no pueden rebatirse con solo el argumento del posible desequilibrio en los desplazamientos. Por el contrario se llegaría a una situación equitativa para varias de las sociedades que hoy forman en el segundo grupo representando volúmenes de afición, de prestigio y tradiciones muy superiores a los de algunos clubs de la primera División, en la que no están representadas regiones de abo- lengo.

Pero no es menos cierto que los clubs paganos son aquellos a los que sorprendió en un momento de crisis el primer año del torneo, cuando no se sabían ni sus resultados ni su solidez. La desproporción entre aquel descuido y los perjuicios consiguientes es terrible, porque es mucho más difícil reconquistar el terreno perdido, que deducir mucho más difícil, prácticamente imposible. La primera División, por su prestigio y significado y el tacto perfectísimo de todos que mantienen las sociedades que la forman, sería soñar que pensase en ampliaciones, porque además, tal como está en la actualidad, tiene los beneficios de la situación geográfica de sus clubs. La reforma pudiera ser otra que les interesara a un buen número de esos diez clubs, por lo menos a los más fuertes y de mayor cantidad de votos. Por la boca muere el pez y por acrecentar los resultados económicos de la competición es como únicamente se conseguiría dar más posibilidades a los clubs que guardan el salto desde la categoría inferior.

Cabría en tal ocasión ir decididamente a estructurar de otra manera más racional las restantes Divisiones. Pese a todo lo que se dijo en la Asamblea última, los rendimientos económicos de la segunda categoría son nulos y no compensan los gastos. Hemos visto como para realizar una tentativa desesperada hay sociedades que han comprometido su porvenir invirtiendo sumas cuantiosas en la adquisición de jugadores con los que esperan batir a sus enemigos y arrollar los obstáculos que se opongan al ascenso. Se podría lograr al fraccionamiento de la segunda División agrupando geográficamente a los clubs actuales, de forma que constituyesen dos reuniones de parecida potencialidad en las que la lucha deportiva no significase una pelea brutal y sin cuartel en defensa de la propia vida. No hacemos más que esbozar ideas, sin que pretendamos dar realidad a estos pensamientos de cosa definitiva e incontrovertible. Responden a opiniones que hemos oído manifestar, a lamentaciones que escuchamos, al convencimiento de que hay muchas sociedades futbolísticas que no pueden más, que se encuentran con el agua al cuello esperando el momento angustioso de la catástrofe. Hay organismos a los que corresponde tomar en consideración las iniciativas que puedan redundar en beneficios comunes a todos. Como cualquier modificación encuentra siempre resistencias tenaces y necesita del tiempo para madurar y rendir los frutos debidos, nos ha parecido conveniente escribir estas líneas cuando quedan muchos meses por delante y las cosas pueden pensarse en calma.

Sin aumentar los diez equipos cabe mover la cola disponiendo que sean dos, y no uno, los clubs que automáticamente descendían a la segunda División. ¿Ventajas de este cambio? Indiscutibles. La primera de ellas sería más emoción, incalculablemente más interés en los encuentros. Hoy les basta a la mayoría de los clubs con mantener sus posiciones tranquilamente para estar seguros de su permanencia en el grupo, sin que les preocupe el peligro remoto del descenso casi descartado por su insignificancia. De esos diez equipos hay siete u ocho para los cuales no rige en realidad la variación de categoría, cosa que irá haciendo disminuir los entusiasmos de

Alfonso R. KUNTZ. (Prohibida la reproducción.)

PLAZA Y CAMPO

El teniente coronel jefe de las Intervenciones Militares, señor Muñoz Grande, efectuó ayer una excursión al campo, a fin de inspeccionar los servicios de diversas oficinas de intervención.

Por el Pósito Agrícola de Zeluán, continúa efectuándose la distribución de semilla de trigo y cebada entre los agricultores europeos e indígenas de esta zona.

Hasta ahora se han entregado dos mil quintales de trigo y ocho mil quinientos de cebada.

También se procede a efectuar las entregas de anticipos en metálico, habiendo recibido quince mil pesetas el Sindicato Agrícola de Nador, y otras quince mil pesetas el Sindicato Agrícola de Zeluán, con destino a la siembra de patatas y cereales.

El importe de los anticipos en semillas y metálico, alcanzará este año la suma de cuatrocientas sesenta y un mil pesetas.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, el caid de Beni Said Inarúfen.

Esta tarde celebrará junta general el Casino Español, para proceder a la elección de junta directiva.

Los beneficiosos efectos de la copiosa lluvia registrada durante la noche del jueves, han alcanzado a casi toda la zona.

Los agricultores han recibido la lluvia con la consiguiente alegría, pues la tierra ha quedado en sazón para recibir la semilla.

Con tal motivo se han intensificado los

trabajos de la siembra en todo el territorio, y como se espera que habrá de continuar el regimen de lluvias en esta época, han renacido las esperanzas entre los agricultores.

Plátanos maduros, superiores, a 1,75 docena, en Casa Santamaría.—Alfonso XIII, núm. 2.

Estos días se viene observando en Mar Chica en la desembocadura del río Zeluán, la presencia de gran número de patos silvestres, algunos de los cuales han sido muertos, a pedradas por los indígenas.

Ha sido destinado a la prisión de Victoria Grande, el joven oficial de Prisiones don Luis Fernández Martín Caro, que hasta ahora prestaba sus servicios en Sabadell.

Ha regresado de Ketama y otros lugares de la Circunscripción del Rif a donde marchó para inspeccionar los servicios forestales, el ingeniero de Montes señor Pérez Guerrero.

El aire está lleno de mensajes, melodías musicales y conciertos. Cáptelos con un receptor «CROSLEY». Extraordinaria potencia en radio y amplificación gramofónica. Véalos y oíalos. Innovaciones revolucionarias! Audiciones desde las 19 en adelante.

JOSE PARRÉS E HIJO. SDAD. LTDA. O'Donnell, 41. Castillejos, 4.

Muy animado y concurrido se vió el zoco del Jemís de Tensaman, efectuándose importante número de transacciones especialmente de ganado, que continuó vendiéndose a infuimos precios, pues co-

PERBOROL BLANQUEA LOS DIENTES

El impuesto de timbre a cargo del comprador

Farmacia Viuda Ferrer

del Ldo. D. José M. Ruiz y López.—Calle O'Donnell, número 33

Muy acreditada por sus medicamentos químicamente puros, de las acreditadas marcas, Merck, Poulenc Schirig, Bayer, Roche, etc. por la escrupulosidad y exacta preparación de las fórmulas y por el bajo costo de las mismas. Especificos nacionales y extranjeros: preparación de inyectables, garantizando su inocuidad, esterilización de apósitos para operaciones y truseau, para partos; reactivos y material para laboratorio, instrumental de cirugía, artículos de ortopedia e higiene.

O'DONNELL NUMERO 33

no es sabido, a consecuencia de la falta de pasto, son muchas las bajas que a diario se registran en el ganado vacuno como en el ovino.

Martín Peña.—Medicina general. Enfermedades del pecho. Consulta de 4 a 6. Visita a domicilio.—General Marina, 12, primero derecha.

Para la Circunscripción del Rif marcharon los comandantes don José Martínez Esparza y don Eugenio Arriaga, capitán don Francisco Morales, veterinario primero don José Aguilú y teniente de Intendencia, don Jerónimo García Ceбалlos.

Los reclutas del primer batallón del regimiento de Africa, al mando del comandante don Juan Soler, efectuaron una marcha de 16 kilómetros por la carretera de Nador, a una velocidad de cinco kilómetros por hora, con un alto central de veinte minutos. Los nuevos soldados dieron pruebas de gran resistencia física.

La compañía minera Hispano-Africana, se propone inaugurar el cargadero que construye cerca de Afran, a fines de Febrero o principio de Marzo.

Consulta de Enfermedades DE LAS Vías urinarias y Venéreas (Rifón-Vejiga-Uretra) Uretroscopia-Cistoscopia MEDICINA GENERAL Consulta de 4 a 6. Prim, 24, Entrío, Izqda.

CRONICA DE TEATROS

Estrena de «La Lola se vá a los puertos»

De un cantar popularísimo, donde se adivina, en su esencia, en su fundamento, la intención que movió al coplero al lanzarlo a los cuatro vientos, intención que se traduce en una franca y cordial emobilidad producida por la marcha de una «real hembra», de una verdadera artista, de la tierra que la vio nacer, los ilustres hermanos Machado, con esa su peculiarísima firma de hacer teatro, han compuesto una bellísima pieza, fidelísima agua fuerte de una de las múltiples facetas del vivir y del sentir de Andalucía. «La Lola se vá a los puertos».—La isla se queda sola. A esta figura femenina consagrada por el precedente cantar, «os autores de «Don Juan de Mañara», para perderla llevar a la escena, la han convertido por obra y gracia de su fino ingenio, en una «cantadora» de flamenco, la más famosa que vieron los tiempos, porque Dios la dotó de una especial privilegio para el canto. Necesitaban los señores Machado un complemento adecuado al ambiente de la obra, que con «La Lola» compusiera el eje central de la urdimbre escénica, y crearon el personaje ideal. Heredia, la mejor guitarrista de Andalucía. Una vez en posesión de estas sobresalientes figuras, con cariño y amor dibujadas, la sustanciación de la obra está fuertemente aderezada con otros personajes, también con mano maestra trazados: El rico hacendado andaluz, juerguista y campechano, el hijo de éste, mozo de costumbres populares, pese a su encumbrada posición; y la sobrina de aquél, enamorada de su primo, con sentir de puro solera. La acción se desenvuelve entre la pasión que inspira al hijo del hacendado «La Lola», y los deseos del padre de poseer a ésta, que dotada de una fuerza de voluntad poco común, resiste a todas las tentaciones, hasta que al fin comprende que su único amor está al lado de Heredia, el tocador de guitarra, al que conoció durante toda la vida. Con sutileza y con maravillosa maestría, maestría de orfebre o de buen urdlador, la trama de «La Lola se vá a los puertos», es finísimo cendal tejido con hebras de oro. Esto en lo que los preceptistas llaman forma interior. En la exterior, la potencia creadora de ambos poetas se muestra con toda su pujante gallardía. Versos, los de Antonio Machado, gráciles, alados, de saturación snobista; versos los de Manuel Machado, exquísito compulso del alma popular, profundos, lacerantes, declamadores del dolor, fiel intérprete del alma en pena. Con ser tan divergentes los estilos, el caudal de la inspiración los encauza en esta obra y el entronque es tan perfecto, que los versos parecen brotados de un mismo manantial. El fondo de la obra no es sino una exaltación acusadísima del canto «jondo», exaltación que los señores Machado hacen con acierto y felices consideraciones. La Compañía de Ricardo Calvo, que actúa en el teatro Reina Victoria, puso gran empeño en dar a la obra todo su verdadero valor y en parte lo consiguió. Hubo escenas en las que todos los actores mostraron manifiesta frialdad, compensando esta deficiencia con la brillante interpretación de otras que arrancaron nutridos y entusiastas aplausos del numeroso público que llenaba la sala. No obstante una y otra cosa, al final de los tres actos se levantó el telón repetidas veces a requerimientos del público que quiso tributar de esa forma su fervoroso homenaje a tan preclaros poetas.

F. GONZALEZ

El Ateneo de Sevilla convoca un concurso musical para otorgar en el año 1930-31, con arreglo a las siguientes bases, el «Premio José María Izquierdo», creado en memoria del insigne escritor sevillano. El Ateneo de Sevilla concederá un premio de dos mil pesetas al autor de la mejor composición inédita que se presente, para orquesta de Cámara. Para los efectos de este concurso, se entenderá por orquesta de Cámara, el conjunto instrumental constituido con arreglo a los siguientes componentes: 4. Violines primeros; 3. Id. segundos; 2. Violas; 2. Contrabajos; 2. Flautas (1.ª y 2.ª); 2. Clarinetes (1.ª y 2.ª); 1. Pí. m. Oboc.; 1. Segundo Oboc. o como inglés; 2. Fagotes (1.ª y 2.ª); 2. Trompetas (1.ª y 2.ª); 2. Trompas (1.ª y 2.ª); Celesta; Arpa o piano; Timbales. La obra ha de ser una «Suite» con cuatro o más tiempos, inspirada en motivo del Fol-klore nacional, prefiriéndose en igualdad de méritos, aquella que lo estuviere en el de la Región Andaluza. La obra premiada quedará de propiedad de su autor, salvo el derecho que se reserva el Ateneo de Sevilla de estrenarla en cualquier tiempo y proceder a su interpretación por medio de cualquier orquesta, a la que expresamente le conceda dicha autorización. El original de la obra premiada que se presente al concurso, será de la propiedad del Ateneo. El Jurado propondrá, a la vista de las obras presentadas al concurso y según su orden de mérito, la expedición de Diplomas de mención a los autores que a ello se hayan acreedores. De estas obras el Ateneo se reserva el derecho de estreno e interpretación. El premio de las dos mil pesetas será indivisible. Los originales se enviarán sin firma, señalados con un lema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, conteniendo una hoja de papel con la firma y la indicación del domicilio del autor. Los originales se enviarán al señor Presidente de la Sección de Música del Ateneo de Sevilla, Tetuán, 11, antes de las doce de la noche del día 30 de Abril de 1931.

En la iglesia del Sagrado Corazón, han contraído matrimonial enlace, la bella señorita Cayetana Puertas Rubira y el joven don Luis Domínguez Martínez, siendo apadrinados por doña Ama Burgos Riquel y don José Domínguez Martínez. Actuaron de testigos, en la ceremonia, don Luis Madrid de la Plaza y don José Burgos Martínez. —En el mismo templo se ha celebrado la boda de la bella señorita Matilde Navas Azauga con el joven don Luis Muñoz Rodríguez. Apadrinaron a los novios, doña Manue. la y don Francisco Navas Azauga, hermanos de la desposada, suscribiendo el acta testifical, don José Martín Rodríguez y don Moisés Martín Molineros. Les deseamos eternas venturas en su nuevo estado. En la iglesia del Sagrado Corazón, han

recibido las aguas del bautismo, los siguientes: José, hijo de don José Pineda de la Rosa. Padrinos, doña Antonia García Bravo y don Luis Barrios García. —María, hija de don Miguel Sabio Santos. Padrinos, doña Francisca Sabio Fuentes y don José Sabio Fuentes. —Carmen, hijo de don Antonio Pareja Peña. Padrinos, doña Josefa Luque Conesa y don Juan Belmonte López. —Soledad, hija de don José Bautista Cabrera. Padrinos, doña Lucía Martínez González y don Francisco Fernández Alvarez. —José, hijo de don José Ibáñez García. Padrinos, doña Gabriela Batalla Manso y don Miguel Carretero Vizcaino. —María, hija de don Juan Fernández Fernández. Padrinos, la abuela paterna doña María Fernández Fernández y don Andrés Fernández Fernández. —Trinidad, hija de don Juan González López. Padrinos, doña Carmen González Méndez y don Antonio Pozuelo González. —Josefa, hija de don Eduardo Ruiz Sáez. Padrinos, doña Juana León García y don Francisco Cazorla Morales. —Manuel, hijo de don José Fernández Mala. Padrinos, doña María Vargas Puga y don Manuel Fernández Vargas. —Manuel, hijo de don Manuel Gorrdo González. Padrinos, doña María Mendonza Aguilar y don Manuel Jiménez Mendonza.

Presentados En la Jefatura de esta Circunscripción, se han presentado los siguientes: Comandante don Francisco Oria. Tenientes don Fernando Cirujeda, don José Torres Jiménez y don Pascual Aguirre. Pasaportados Por la Jefatura de esta Circunscripción, han sido pasaportados: Guardias civiles Antonio Ruiz y Pedro Pérez Bermúdez, para Teruel y Lérida, respectivamente, a incorporarse a aquellas Comandancias, y soldados Luis Gil Carrasosa, del regimiento de auto y ración, para Madrid, a sufrir examen; y Nervesio Moreno López, del regimiento de Melilla, para Sevilla, a incorporarse. Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: Comandante de Melilla 59, don Francisco Blanco. Imaginaria: Otro de la C. A. M. don Jesús Varela. Hospital y provisiones: Melilla 59 segundo capitán. Reconocimiento de artículos de pienso: Comandancia de Artillería de Melilla. Parada: Africa 68. Principal: Africa 68 (Alfonso XIII). Oficiales y sargentos de vigilancia por la Plaza: Africa 68, Comandancia Artillería de Melilla y batallón de Ingenieros. Cuerpo para suministrar a S. E. la medida ración de pan de tropa: Comandancia de Artillería de Melilla.

NOTAS MARÍTIMAS Buques entrados Vicente Puchol de Málaga, con pasaje correspondencia y carga. «P. L. M.-27» de Port de Bone en lastre, para cargar mineral. «Monarchis» de Marsella, en lastre, para cargar mineral. «Catalina» de Gibraltar, con gasolina. Salidos Vicente Puchol para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. «P. L. M.-27» para Rotterdam, con mineral. «Iseño» para Chafarinas, con pasaje y correspondencia. «Catalina» para Río Martín, con gasolina. «Villa Sanjurjo» para Lisboa, con carga general. Con dirección a Rotterdam zarpo el vapor francés «P. L. M.-27», llevando a bordo unas siete mil toneladas de mineral de los yacimientos de la Compañía Española de Minas del Rif. El tiempo Del Observatorio Meteorológico Naval, comunican lo siguiente: Al Occidente de las Islas Británicas, persiste una importante borrasca, y la del Mediterráneo, lejos de alejarse, está hoy más cerca de la Península Ibérica que los pasados días. Al Sur de las Azores residen las presiones altas; en Can-

tabria y Galicia, es probable que continúe el tiempo de chubascos y marejada; en el centro de España, tiempo inseguro; en Cataluña y Levante, algunas lluvias; en Andalucía, vientos del Oeste y tiempo inseguro. Marejada en el Cantábrico, Golfo de Cádiz y Mar I.é-rico.

CULTOS Iglesia del Sagrado Corazón Música en el Parque Hernández desde las 12 horas a las 14: Melilla 59. Misas a las siete, ocho y media, nueve y media, diez y media y doce. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario. Iglesia Castronuevo Misas a las nueve y a las once. Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

BIBLIOGRAFIA Jacinto Grau. «El burlador que no se burla. Mundo Latino. Madrid. Una nueva y magnífica interpretación del eterno tipo de Don Juan. Una visión moderna y en la vida moderna del burlador. Un Don Juan que se ajusta mucho a la idea popular de esa figura, pero acentuando el contorno, porque así conviene a un arte claro y preciso. Su tragedia es para lo que le rodea y no para él, más fuerte en sí mismo que los otros hombres y más resistente a todos los dolores que agobian a los demás varones hasta traumatizarlos. La tragedia de Don Juan no es para Jacinto Grau el que no pueda amar ya que ama a su modo. En ese modo está toda su idiosincrasia. Es un gran íbnu y un ávido insaciable y por esa misma facilidad a renovar sus ilusiones vehementes se extinguen momentáneamente sus amores. Como su conciencia es sorda para todo lo que no sea suyo pasado en un constante aturdimiento por el dolor que produce. El dolor es lo que menos entiende su juventud exuberante y por eso engendra el dolor ajeno, librándose el del propio. Es en resumen, un Don Juan real un Don Juan material, sin psicología falsa ni exceso de interpretaciones, con el alma, el sexo y la vida a flor de piel. Un Don Juan honrado y violento como una fuerza de la naturaleza. Desde el origen de don Juan hasta la posterior resonancia de don Juan.

Sucesos locales Ciclista herido en accidente Ayer tarde, marchaba con dirección a Nador, el automóvil número 1.886, propiedad de la Compañía de Pavimentos Astúlicos. A la altura de los primeros chalets que existen en la carretera de Nador, el conductor del automóvil se dispuso a pasar a dos legionarios que caminaban en la misma dirección, montados en bicicleta, y cuando creyó que había conseguido su propósito, vió con la natural sorpresa que uno de los ciclistas había sido alcanzado por el vehículo. El ciclista fué a chocar contra la portezuela, rompiéndose el cristal. El conductor del automóvil detuvo la marcha, recogiendo al legionario, que había quedado tendido en el suelo, tras, ladándole al botiquín de la representación del Tercio, donde fué curado de primera intención. Más tarde ingresó en el hospital Pagés. El ciclista atropellado se llama Bernardino Miranda García y pertenecía a la segunda bandera del Tercio. Sufre lesiones en la cabeza de pronóstico menos grave. El guardia municipal Francisco Casado, se hizo cargo del conductor del auto, con duciéndolo a la Jefatura de Policía, siendo puesto a disposición del Juzgado de Instrucción. El auto que mató al pavo El indígena Maimón Mohamed Zaanan, requirió al guardia municipal León Peinado, ante el cual denunció que poco antes cuando pasaba por la calle de O'Donnell, se le escapó un pavo que con ducía. Un automóvil que acertó a pasar por dicho lugar alcanzó al pobre pavo, matándole. El automóvil desapareció rápidamente, pero parece que se sabe el número de la matrícula de dicho vehículo. Maimón ratificó poco después su denuncia en la Jefatura de Policía. Batería Ayer cuando se dirigía al barrio del Real, subido en la plataforma de una camioneta del servicio público, Andrés Alonso Pérez, sorprendió a dos moros que viajaban junto a él que acababan de susurrarle un reloj con cadena y nueve pesetas. Se hizo cargo de los rateros, el guardia municipal número 44, que los condujo a la Jefatura de Policía. Se llaman Amari Moh Ben Amar y Mohamed Ben Hamu Hach Chedi.

Compañía Española de Minas del Rif ASCENDENTES

Table with columns: Tarifa ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 3. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Atalayón, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: Tarifa ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Atalayón, Empalme, Hipódromo, Melilla-Puerto.

OBSERVACIONES Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

Omnibus Automóviles de Melilla, S. A.

LÍNEAS ESTABLECIDAS: SERVICIO de la CIUDAD: Hípica, Real, Alfonso XIII, Reina Regente, Cabrerizas, Farhana GRANDES DESCUENTOS POR ABONOS Oficinas: General Marina, 9. Teléfono 520 Garage y Talleres: Alvaro de Bazán, 38 Teléfono 589

Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 162

Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF

